



Jalisco

Síntesis Informativa

12-Diciembre-2020



Pese a reformas, se duplican muertes en moto

La Cofepris avala uso de vacuna de Pfizer en México

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, afirmó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dio su aval para aplicar en el país la vacuna de Pfizer contra el COVID-19.

"La Cofepris le ha conferido la autorización de uso en emergencias a la vacuna de Pfizer-BioNTech contra el virus SARS-CoV-2 para la prevención de COVID-19, esto es motivo de esperanza", anunció el funcionario federal.

La farmacéutica entregó a finales de noviembre la solicitud de registro sanitario de su biológico contra el coronavirus, confirmaron las secretarías de Salud (SSA) y de Relaciones Exteriores (SRE).

Aunque el fármaco de Pfizer había despertado dudas por la necesidad de un sistema de ultracongelación que permita resguardarlo a 70 grados centígrados bajo cero, el Gobierno acordó un mecanismo para su distribución. Con ello, "el país está a la par que naciones desarrolladas. Estamos en ese mismo ritmo, en esa misma oportunidad", agregó López-Gatell.

Además, la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) también aprobó el uso de emergencia de la vacuna contra el coronavirus. Con ello, Estados Unidos se convirtió en el sexto país, además de Reino Unido, Bahrein, Canadá, Arabia Saudita y México, en dar luz verde al medicamento. Se esperan otras autorizaciones, incluida la de la Unión Europea, en unas semanas.

▶ Páginas cinco y seis-A

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 9 Y 11-A
- ▶ DEPORTE 14, 15, 17 Y 20-A

GOBERNADOR

Justifica cena en bar en pandemia
▶ Página cuatro-A

DATOS DEL IMSS

Jalisco recupera 62 mil empleos
▶ Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

AUTOS

Bronco Sport, un todoterreno muy capaz



▶ Página 12-A



PELIGRO. El presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado destaca que los accidentes y las defunciones de conductores de motocicletas han aumentado por la falta de capacitación y el incremento de este tipo de vehículos.

Aclaran que 500 MDP de Secretaría de Participación se fueron a obras

La Secretaría de Planeación de Jalisco aclara que de los 700.3 millones de pesos presupuestados en los últimos dos años, 196.8 millones se han destinado para la operación de la dependencia, mientras el resto fue transferido a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Ese recurso, asegura, se aplicó "en las obras del presupuesto participativo para proyectos como consultas ciudadanas para atender la rehabilitación de hospitales, carreteras y escuelas, con el fin de crear una coordinación de trabajo entre el Gobierno y la ciudadanía.

Este medio publicó el 5 de diciembre pasado que, pese al pre-

supuesto millonario, la Secretaría aún no establecía su Consejo correspondiente ni reporta consultas o iniciativas. Además, si bien se pendiente la Contraloría social, falta el Sistema de participación social y se desconoce cuántos Consejos municipales hay en la Entidad.

Al respecto, la Secretaría responde que, tras un año y medio de operación, apenas el pasado 27 de agosto inició el proceso para la conformación del primer Consejo de participación ciudadana, el cual contempla el arranque de los trabajos del Comité técnico para redactar, diseñar el plan de difusión y publicar la nueva convocatoria, así como para la

recepción de los registros de los aspirantes.

Explica que el proceso de conformación del Consejo se lleva en tiempo y forma: "Es importante resaltar que en las últimas sesiones se aprobó la convocatoria y el plan de difusión está previsto el 5 de enero de 2021".

Por otro lado, afirma que tiene resultados porque realizó tres consultas con una participación de 34 mil 425 personas, aunque no detalla cuáles. Reitera que la creación de la Contraloría social será posible hasta que se forme el Consejo.

La dependencia agrega que hay 107 Ayuntamientos con consejos municipales.

▶ Página 14-A

DEPORTE



Checo fue castigado y saldrá en el sitio 18 en Abu Dhabi

REVISTA

▶ Página nueve-A



"El día que me perdí" llega a la plataforma VIX

INFORMADOR MX

TORRE DE CRÁNEOS

Arqueólogos descubren nuevos elementos de una torre de cráneos del imperio azteca
GALERÍA
<https://bit.ly/2JmVxGP>

SUEÑO DE LOS 90

Britney Spears y el grupo Backstreet Boys encienden las redes al colaborar en el tema "Matches"
VIDEO
<https://bit.ly/3o35dVr>

FRANCISCO SUMA 26 AÑOS COMO CONDUCTOR DE 3 LÍNEAS DEL TREN



EXPERIENCIA. Francisco Javier Tejeda es operador del Tren Ligero desde 1994, y ahora es uno de los conductores que forman parte de la Línea 3, lo cual le hace sentir orgulloso. "La vemos como parte de una historia, tanto para nosotros como para la ciudad", señaló. Previamente trabajó en las Líneas 1 y 2, pero la reciente vía es donde más le ha gustado laborar, por sus novedades tecnológicas, su diseño inclusivo que ofrece de la metrópoli su distribución geográfica que permite viajar de manera segura y cómoda de Zappan a Tlaquepaque en 33 minutos.

Cuatro de cada 10 padres, a favor de regreso a las aulas

Cuatro de cada 10 padres de familia consideraron urgente la reapertura de escuelas tras meses de confinamiento y de aplicación del sistema de clases a distancia.

Este fue uno de los resultados de una encuesta de Alternativas por México para conocer el ánimo de los jaliscienses ante la contingencia por el coronavirus.

El presidente ejecutivo de la organización, Manuel Herrera, indicó que la urgencia de la reapertura se relaciona con el hecho de que los menores no están aprendiendo de la misma forma, principalmente por problemas técnicos como la conectividad en zonas vulnerables, entre ellas las colonias al Sur y al Oriente de la metrópoli y otras regiones del Estado.

El análisis se basa en ocho mil entrevistas. De acuerdo con Herrera, se espera que a finales del año se puedan tener los resultados completos, incluyendo las encuestas enviadas a través de la plataforma alternativasparalamexico.com.mx o <https://bit.ly/3o35dVr>.

Los datos servirán para elaborar propuestas que ayuden a minimizar el impacto económico de las familias por la pandemia.

El 2 de diciembre se dio a conocer que las condiciones lo permiten y si la Mesa de Salud en la Entidad lo autoriza, el próximo 25 de enero los niños podrán regresar a clases presenciales. Sin embargo, éstas serán opcionales.

▶ Página cuatro-A

■ Billy Corpan, de Smashing Pumpkins.



REINA ENTRE LAS ESTRELLAS

El culto a la Virgen de Guadalupe no es exclusivo de los mexicanos, pues celebridades como Matt Damon y Céline Dion también le profesan fidelidad. **GENTE**

CALA EL RECORTE
Secretaría de Cultura de Jalisco tendrá 30 por ciento menos de presupuesto para 2021; el sector lo critica. **CULTURA 6**



NUEVA CARA
Volkswagen renovó a Tiguan, uno de los SUV favoritos del mercado, con otro diseño y más tecnología. **AUTOMOTRIZ**

SÁBADO 12 / DIC. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,038 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Deplora EU que México limite a la DEA

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Procurador General de Estados Unidos, Bill Barr, deplora ayer la iniciativa de ley aprobada por el Senado mexicano que limita a agentes extranjeros en territorio mexicano, incluyó el personal de la Administración para el Control de Drogas (DEA).

En un inusual comunicado, Barr fue más allá asegurando que la iniciativa impulsada por el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Montiel, sólo lograría beneficiar a los cárteles mexicanos de la droga y limitaría la cooperación.

"Nos preocupa la legislación que actualmente se encuentra en el Congreso mexicano, lo que tendrá el efecto de dificultar la cooperación entre nuestros países.

"Esto haría menos seguros a los ciudadanos de México y EU", dijo Barr sobre la propuesta pendiente de aprobación en la Cámara de Diputados.

Según la iniciativa, los agentes extranjeros deberían presentar informes a la Secretaría de Relaciones Exteriores de forma regular, además de que México limitaría el goce de inmunidad diplomática.

"Como siempre, nuestra cooperación está diseñada para abordar de manera conjunta nuestros desafíos compartidos: por eso, por ejemplo, EU recientemente devolvió al ex Secretario Cienfuegos a México, para permitirle ser investigado allí", dijo a poco más de un mes de que Trump deje el poder.

Incrementa en Jalisco positividad en Covid

FERNANDA CARAPIA

En las últimas semanas, Jalisco ha presentado un incremento tanto en el número de hospitalizados por Covid-19 como en la tasa de positividad, es decir, el porcentaje de personas que dan positivo al virus SARS-CoV-2 respecto a todas las que se sometieron a prueba.

"En lo que va de esta semana, la positividad es del 42 por ciento y es la más alta que se ha tenido (...). El incremento en la positividad nos dice que hay más contagios, se están haciendo las mismas pruebas y son más los que dan positivo", comentó el investigador Víctor Manuel González Romero.

El Gobierno del Estado estableció su propio sistema de vigilancia epidemiológica, Radar Jalisco, que prevé las pruebas de la Federación, las realizadas en laboratorios privados y en los de la UdeG,

EN LA MIRA

Los cambios en Banxico favorecen el lavado de dinero y prenden focos rojos ante el mundo. El Departamento del Tesoro de EU sanciona a gobiernos y bancos centrales cuando considera que sirven a intereses criminales.

VENEZUELA	NICARAGUA	IRÁN
Abril 17, 2019 FALTA: Saquear activos de Venezuela para beneficio de políticos corruptos. SANCIÓN A: Banco Central de Venezuela y su director Iliana Josefa Ruzza. Bloquea operaciones estadounidenses con entidades venezolanas.	Abril 17, 2019 FALTA: Operaciones de lavado de dinero del gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). SANCIÓN A: Banco Corporativo (BanCor), adquirido por el gobierno nicaraguense. Impiden transacciones de bancos nacionales y otras entidades con BanCor bajo pena de perder asociación con bancos internacionales.	Sep. 20, 2019 FALTA: Reservas de divisas entregadas a grupos terroristas. SANCIÓN A: Banco central de Irán y Fondo Nacional de Desarrollo.

Advierte Banxico riesgo de choque con Washington

JORGE CANO Y RENE DELGADO

MÉXICO.- La aprobación de la reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) afectaría las relaciones financieras con Estados Unidos, advirtió Alejandro Díaz de León, Gobernador del banco central.

"Se podrían poner en riesgo los acuerdos con instituciones monetarias y financieras del exterior, en los que participa el Banco de México, lo que podría vulnerar las relaciones bilaterales del Estado mexicano con los Estados Unidos", dijo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

La iniciativa, ya aprobada por senadores y en espera de ser votada por San Lázaro, obliga a Banxico a aceptar el exceso de dólares en efectivo que la banca comercial no puede reparar.

"No hemos identificado un antecedente internacional que esté en apego a esta recomendación y en ese sentido la reflexión que ha-

clamos, de que en la medida que las cosas no estén cerca del umbral de mejores prácticas, conviene hacer una reflexión más profunda", afirmó en entrevista.

Adelantó que algunas autoridades de Estados Unidos encargadas de prevención de operaciones ilícitas ya han expresado sus consideraciones en cuanto al riesgo por el cambio aprobado.

Por separado, Gerardo Esquivel, subgobernador del Banxico, aseveró que se ponen en riesgo las reservas internacionales del País, que ascienden a 194 mil millones de dólares, al abrir la puerta a recursos que podrían ser de origen ilícito.

Explicó que instituciones financieras que no cumplen con requisitos para repatriar dólares a través de corresponsales extranjeros podrían empezar a recibir la moneda en México con la idea de vender el excedente al Banxico.

NACIONAL PÁG. 5

Todo por una cena

En redes sociales criticaron un video en el que aparece al Gobernador Enrique Alfaro sin cubrebocas en un restaurante bar. Más tarde explicó que solo salió a cenar.



"Con toda la mala intención es un video que me toman cuando estoy sin cubrebocas porque estoy cenando". **COMUNIDAD**

Ahí va

El empleo tuvo en noviembre su cuarta alza mensual en Jalisco, pero el balance de los primeros 11 meses del año es de 7 mil 430 puestos perdidos. (Continúa en página especial de puestos formales por mes)



COMUNIDAD 2

¡Y ahora con biométricos!

Reviven padrón celular fallido

Insisten en crear registro de usuarios, como en 2009 con el Renault

ALYNN RÍOS, MAYOLO LÓPEZ Y BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Nuevamente, al igual que ocurrió durante el sexenio de Felipe Calderón, en esta Administración se implementará un padrón de usuarios de celulares pese a los riesgos asociados por ciberseguridad.

El jueves, la Cámara de Diputados aprobó el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil que va a contener nombre, domicilio y datos biométricos de los titulares de las cerca de 120 millones de cuentas existentes.

La iniciativa aprobaba tiene una similitud con la propuesta en 2009 para crear el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut), que buscaba combatir la delincuencia, pero que por su ineficacia fue derogado en 2012.

"El tema grave es que el Estado ha probado ser un muy pobre salvaguarda de las bases de datos, y un registro de biométricos, custodiado por el Estado, es la forma más fácil de darle las llaves de todos tus accesos bancarios a un potencial hacker", dijo Manuel Rivera, especialista en ciberseguridad.

"Tendrían que cambiar muchos de sus protocolos de acceso todos los bancos que precisamente se están moviendo hacia biométricos, y biométricos de comportamiento".

A diferencia de una contraseña, los datos biométricos de una persona son inmutables, por lo que el aligien

obtiene la base de datos de información biométrica, podría utilizarla para acceder a cuentas y servicios financieros.

El registro será una base de datos operada y regulada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y para mantenerlo actualizado los concesionarios de telecomunicaciones suministrarán información relativa a altas, bajas, cambios de propietarios, robos y extravíos.

Tan solo entre noviembre de 2019 y julio de 2020, al menos 7 dependencias e instituciones públicas del Gobierno federal -entre ellas Pemex- fueron vulneradas por ciberataques.

La composición del mercado móvil en México, donde 75 por ciento de las líneas son prepago, podrían traer dificultades para lograr el registro de todas las líneas pues, en algunos casos, los SIMs activos en prepago quedan en desuso al mes de ser adquiridos, mencionó Jesús Romo, director de Telcomúnica.

En su exposición el jueves, el promotor de la iniciativa, el diputado panista Víctor Manuel Pérez, reconoció que del foro que se celebró para discutir la iniciativa afloró "una alta preocupación por la posible invasión a la privacidad, la falta de mecanismos de protección de datos personales y una posible violación a derechos humanos por el debido proceso y la presunción de inocencia".

Aunque, dijo, espera que su implementación se desarrolle con apego a los derechos humanos y a la protección de datos personales.

La organización Artículo 21 advirtió que la información tiene potencial de utilizarse de forma abusiva.



CON PODER Julio Furch (foto) y Aldo Rocha están convencidos de que pueden hacer diferencia con el Atlas.

MARTÍN AGUIRRE

Además de tener uno de los presupuestos más grandes, el Congreso de Jalisco resultó con la mayor cantidad de empleados en su nómina, en comparación con Asambleas de los demás Estados del País.

El Inegi dio a conocer el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2020, donde se muestra que el jalisciense ostenta el primer lugar

en cantidad de trabajadores. "Respecto del personal con el que contaron los Congresos estatales al cierre de 2019, a nivel nacional se reportaron 9 mil 668 servidores y servidores públicos (...). Jalisco destaca al ser la entidad con mayor número de personas adscritas al Congreso, con 9307", indica el reporte.

Considerando el presupuesto ejercido por los Congresos locales en 2019, de

Es Congreso local el más obeso en nómina

acuerdo con el informe del Inegi, el de Jalisco se colocó como el tercero con mayor gasto, con 758 millones de pesos, siendo superado solo por Estado de México, con mil 212 millones, y Michoacán, con 924 millones.

Hasta noviembre de 2020, de acuerdo con datos de Transparencia, la nómina del Legislativo de Jalisco sumaba mil 27 empleados, y gasto anual de 720.8 millones.

Al iniciar la Legislatura local en noviembre de 2018, cada uno de los 38 diputados disponía de 134 mil 439 pesos mensuales para contratar hasta cinco colaboradores, pero en febrero de este año elevaron esa bolsa a 184 mil 967, con posibilidad de emplear hasta a siete.



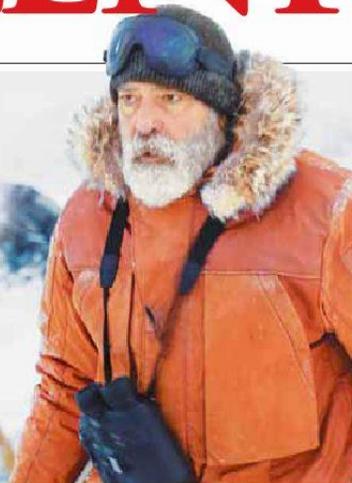
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

CLOONEY A MEDIANOCHE “VIVIR VALE LA BATALLA”

El actor y director comenta que su película de estreno es “desafortunadamente atinada”

SUSANA MOSCATEL - PÁGS. 24 Y 25



REIVINDICA EL BALLET ISAAC REVELA SUS DESAFÍOS

S. GORE-REEVES Y O. DUNN - P. 26

Hoy en **Cinco Días:** En busca de los efectos de imprimir dinero



Laberinto: Cien años de Abel Quezada: el arte de filear la vida

Ley de seguridad. El fiscal Barr evalúa que la legislación dificulta la cooperación bilateral y “beneficiará a las violentas organizaciones trasnacionales del crimen”

Explota EU por cerrojos a sus agentes en México

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

La legislación que pone límites a los agentes extranjeros en México, como los de la DEA, dificulta la cooperación bilateral y “beneficiará solo a las violentas

organizaciones trasnacionales del crimen”, consideró el fiscal de Estados Unidos, William Barr.

El funcionario advirtió que la ley por aprobarse deja inseguros a ciudadanos de ambos países. PÁG. 14

Caso Agronitrogenados
Pagarán inversionistas de Ahmsa en bonos: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 15

Reunión con diputados
Peligran reservas y pactos internacionales: Banxico

S. ARELLANO Y S. RODRÍGUEZ - PÁG. 20

Estados de Alianza Federalista se unen para atraer mayor inversión extranjera

MARÍA RAMÍREZ, GUADALAJARA

Firman Jalisco, Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, N.L. y Tamaulipas. PÁG. 12

ESCRIBEN HOY



Arturo Pérez-Reverte
Lulú Brooks, mi amor en blanco y negro p. 31



Xavier Velasco
Con un amago de pucherío en la tráquea p. 3



Ricardo Raphael
Abogar por García Luna, acto de complicidad p. 18



Religión. Fieles celebran a la Virgen de Guadalupe pese a pandemia

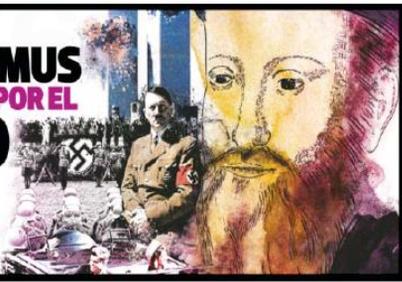
La emergencia sanitaria no ha impedido que hasta el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe lleguen los feligreses para celebrar a la Virgen en su día, que acuden con cubrebocas y acatando medidas para entrar al templo en el Centro Histórico de Guadalajara. FERNANDO CARRANZA



P. 89
Violencia. Cuando el amor se convierte en agresión a la mujer

NOSTRADAMUS LA FASCINACIÓN POR EL FUTURO

finD



EN CASINOS
Pagarán jugadores un impuesto del 8%.
El nuevo gravamen quedó aprobado en la Ley de Ingresos para 2021. También avalaron que conductores de taxis de plataforma paguen 700 pesos por su gafete. [Pág. 5](#)



¡Lee aquí!
TU PASIÓN
POR LOS AUTOS

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,297 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA

Francisco Rodríguez



A los pies de la Morenita

Apenas unas 30 personas lograron ingresar a la Iglesia de la Virgen de Guadalupe para agradecer los favores recibidos. Sortearon filtros sanitarios y vallas de seguridad pero cumplieron con su manda religiosa. La Línea 3 del tren eléctrico suspende este sábado el servicio en la Estación Santuario para evitar aglomeraciones de fieles y peregrinos en los alrededores del templo.

ALIANZA FEDERALISTA
Crean Agencia para inversión extranjera
Invex sustituirá al desaparecido ProMéxico; "no sólo es promocionar a nuestros estados, si no a todo el país": Enrique Alfaro. [Pág. 2](#)

SEGÚN ENCUESTA
Piden abrir aulas
4 de 10 tutores
La agrupación Alternativas por México reveló que casi la mitad de padres de familia están a favor del regreso a clases, para que ellos también vuelvan a sus actividades normales. [Pág. 6](#)

DEPENDENCIAS
"Descobijados" en la Ley de Egresos
Luego de asignar los presupuestos para el próximo año, los legisladores minimizaron los recursos a la Secretaría del Transporte, así como a la de Salud, respectivamente. [Pág. 24](#)

A NIVEL NACIONAL Lidera Jalisco en generar empleos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Pese a la crisis económica, el Estado acumula 62 mil 634 nuevas fuentes de trabajo, creados entre agosto y en noviembre

Durante noviembre pasado en Jalisco se recuperaron 16 mil 900 empleos, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que posiciona a la entidad como la segunda con ma-

yor generación, superada por la Ciudad de México.
Al respecto, la Coparmex Jalisco indicó que los 62 mil 634 empleos recuperados durante los meses de agosto a noviembre "son un gran impulso para el ingreso de los colaboradores", pues durante los meses del confinamiento se perdieron alrededor de 65 mil empleos, situación que afectó el sustento de las familias jaliscienses.
En términos acumulados de enero a noviembre de 2020, Jalisco registra una pérdida de 7 mil 430 empleos, agregó el organismo empresarial, que destacó el trabajo colaborativo entre el sector privado, el gobierno. [Pág. 24](#)



CONTRA COVID-19
Cofepris autoriza vacuna de Pfizer en México
El fármaco fue aprobado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para su uso de emergencia en México para frenar los contagios. El subsecretario Hugo López-Gatell resaltó que nuestro país es el cuarto en dar luz verde. [Pág. 9](#)

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



A TEMBLAR puso el diputado de MC **Ricardo Rodríguez** a medio mundo en el Congreso.

PERO NO por alguna iniciativa o punto de acuerdo presentado, sino porque anunció que otra vez dio positivo a Covid-19.

EL TAMBIÉN dirigente estatal naranja reveló ayer el resultado de su prueba de SARS-CoV-2, un día después de que el Legislativo tuvo una sesión maratónica para aprobar el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2021.

EL DETALLE es que los diputados deben nombrar a 9 magistrados y un consejero de la Judicatura el 15 de diciembre, y la votación debe hacerse con urna, es decir, de forma presencial.

¿QUÉ MEDIDAS adicionales tomará el Congreso para desahogar la sesión sin arriesgar a diputados, diputadas y personal en general? Ya veremos.

• • •

POR CIERTO, buena prueba de fuego tendrá el Legislativo con la evaluación que hizo el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado de los aspirantes a magistrados.

LA REVISIÓN tuvo el respaldo de académicos de la UNAM, CIDE, Ibero, ITESO, UP, Univa, UdeG, junto con activistas de Fundar, Borde Político y Mexicanos Contra la Corrupción, quienes les pusieron la lupa a los expedientes.

EL RETO será ver si con organizaciones de esta estatura los diputados hacen caso al informe técnico que les presentaron, o si lo ignoran como hicieron con el nombramiento de consejeros de la Judicatura.

LA REPRESENTACIÓN ciudadana del Sistema Anticorrupción no se la dejará fácil al Poder Legislativo.

• • •

COMO PILATOS, los diputados emecistas **Salvador Caro** y **Mirza Flores** se lavaron la manos en el proceso de inhabilitación que se pretende imponer desde el Congreso al alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**.

AUNQUE SE pensó que Mirza y Caro habrían intervenido para que su compañera **Elizabeth Alcaraz** propusiera la suspensión a Lemus por no pagar un laudo, de la bancada de MC replicaron que la versión no se apega a la realidad.

ASEGURAN QUE el trámite de inhabilitación del alcalde es consecuencia de un ordenamiento judicial que la Asamblea estaría acatando a través de la Comisión de Gobernación, pero no por petición de alguna o algunas personas.

• • •

SI ALGUIEN quiere hacerle un buen regalo navideño a **Clemente Castañeda**, dirigente nacional de MC, consígale un ábaco porque ya se vio que no suma bien.

AUNQUE presume que su partido no avaló en el 2019 la prisión preventiva oficiosa, la lista de votación para modificar el artículo 19 de la Constitución en esa materia muestra que 13 legisladores emecistas votaron en favor, 14 en contra y 1 se ausentó. Mitad y mitad, pues.

LA TREMENDA CORTE

Tres rebanadas de pizza y dos güisquis (¿sí se escribe así?). Eso es lo que el gobernador Enrique Alfaro dice que cenó hace unos días en un restaurante en el primer cuadro de Zapopan, acompañado de su pareja, y bajo buena música en vivo. También dijo que se aprovecharon de su nobleza quienes lo grabaron en video, pues necesita quitarse el cubrebocas para comer y beber. Y que sí, que se dio el gusto de salir de su rutina. La explicación suena impecable, y más porque sí está autorizado que los restaurantes ofrezcan servicio; es decir, no se incumplió en nada. Pero también es cierto que al ser figura pública, y ser uno de los más férreos impulsores de restricciones para evitar contagios de covid-19, era inevitable que alguien le tomara fotos y video, y se subieran a redes sociales. Ni modo. Lo que muchos usuarios de Twitter reclamaron, por cierto, fue la combinación de pizza con güisqui. Esa sí no se la perdonaron.

Aprobada quedó para su uso en México la vacuna contra covid-19 producida por Pfizer y BioNTech, por lo que se espera que a la brevedad se puedan aplicar las primeras dosis en la Ciudad de México y Coahuila, de acuerdo con el plan del gobierno federal. Lo que de plano quedó descartado es que la Alianza Federalista pueda comprar vacunas en el mercado internacional para aplicar en sus entidades. Y no todo es la negativa pública del subsecretario Hugo López-Gatell, sino que especialistas en farmacéutica señalan, fuera de grabadora, que las grandes empresas trabajan a marchas forzadas para surtir lo ya comprado por gobiernos nacionales de todo el mundo, por lo que compras a escalas menores deberán esperar a otros años, cuando ya exista abasto suficiente.

El PRI Jalisco se sumó a las voces que piden retirar las acusaciones en contra del fallecido empresario Enrique Ramos Flores, quien de acuerdo con un documento de la Auditoría Superior del Estado, cometió irregularidades en el Patronato de las Fiestas de Octubre. El tricolor de Jalisco, partido donde militó el empresario especializado en turismo, dijo que el exsecretario estatal “tuvo una trayectoria intachable tanto en el ámbito empresarial como en el servicio público”, y pidió deslindar responsabilidades. La postura del PRI Jalisco va a la par de la que emitieron empresarios en el mismo sentido.

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Pandemia y congruencia

Un video de apenas 11 segundos podría convertirse en el peor descalabro de Enrique Alfaro Ramírez en el manejo de la pandemia en Jalisco. Me refiero al video en el que aparece el gobernador bebiendo en un bar y que empezó circular la noche del jueves en redes sociales locales y que ayer viernes ya era viral en todo el país, incluso trending topic en Twitter.

Como la mayoría de lectores ya lo saben, en ese pequeño video aparece el gobernador en el momento que se toma un trago, y aparece fugazmente la mesa con quienes está departiendo. En el pequeño lugar, que no da margen para guardar la distancia sanitaria recomendada, tocaba una banda en vivo. El video fue grabado la noche del martes 8 de diciembre en el restaurante-bar Café Candelita en el centro de Zapopan.

Ha sido tal el impacto del video que el gobernador de Jalisco vio necesario difundir un mensaje en su cuenta de Twitter para explicar lo que ocurrió. Dijo que el martes por la noche salió a cenar acompañado de su pareja: "De repente hace falta aunque sea salir a cenar, no creo que nadie cuando sale a cenar use cubrebocas... pero entiendo que estamos en tiempos que cualquier imagen se usa para atacar (...) No estuve en un lugar que no estuviera permitida su operación. Había música, estuve un rato, me cené tres rebanadas de pizza, me tomé dos whiskys, escuché un rato música y me fui a mi casa", dijo.

Como ha sido usual cuando ha recibido críticas, responsabilizó a sus enemigos del golpeteo político de cara al proceso electoral del próximo año, lo que es desconocer que los cuestionamientos vienen también de ciudadanos y sectores sociales ajenos por completo a la política profesional.

Dicho esto, hay que remarcar que como todos los servidores públicos, el gobernador esta en su derecho a salir a comer y beber con su pareja y amigos, como el resto de los ciudadanos. No se está cuestionando ese derecho.

Lo que se está criticando es la congruencia de un gobernador que a lo largo de la pandemia se ha distinguido

por enviar un mensaje estricto, enérgico, en no pocas ocasiones regañón al resto de los ciudadanos para que asuman su responsabilidad de cuidarse durante esta larga y peligrosa contingencia sanitaria provocada por el COVID-19.

Desde que empezó la cuarentena, el gobernador de Jalisco ha tratado de aprovechar la emergencia para tratar de distinguirse de lo que ha dictado y ha hecho el Gobierno federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Así, ordenó un cierre anticipado de todas las actividades no esenciales cinco días antes de que entrara en vigor la Jornada Nacional de Sana Distancia. Además impuso retenes en los límites estatales, retenes incluso para viajes cortos como Chapala, Tapalpa o la playa. Incluso exigió a los gobiernos municipales que hicieran obligatorio el uso de cubrebocas en espacios públicos.

La aplicación excesiva de dichas medidas provocó detenciones ilegales, personas golpeadas, impedidas del libre tránsito y hasta el grave caso de Giovanni López, detenido por la Policía municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y posteriormente asesinado. Las movilizaciones detonadas al conocerse este caso se contuvieron mediante la represión, detenciones, torturas y desapariciones forzadas en los hechos conocidos como el Halconazo tapatío del 5 de junio.

Las medidas ordenadas por el Gobierno del Estado han ido acompañado de un discurso del mandatario en que ha insultado a quienes no entienden la gravedad de la pandemia (23 de abril) o de advertencias de que la irresponsabilidad de los ciudadanos podría llevar a aplicar el botón de emergencia. Y apenas hace unos días dijo lo siguiente: "Para poder regresar el día 25 de enero a clases tenemos que asumir nuestra responsabilidad, todos. Cuando estés paseándote en un centro comercial, cuando estemos echando vino con los amigos en una posada, solamente reflexiona que eso que estás haciendo puede ser la razón por la cual nuestras niñas y niños no puedan regresar a las aulas".

Todas las medidas que ha impuesto, todos los discursos y regañones que ha hecho parecen vacíos e incongruentes cuando se ve al gobernador cenando y bebiendo en un bar justo en el pico más alto de la pandemia.

El 23 de abril, en un sentido mensaje, Enrique Alfaro se dijo frustrado y hasta insultó a los ciudadanos que no entendían las medidas sanitarias impuestas por el gobierno. Ese día hubo cuatro muertos y 19 contagiados por COVID-19. El día que salió a comer pizza

y beber whisky, hubo diez veces más muertos y 40 veces más contagiados. La congruencia también es necesaria para enfrentar esta grave pandemia.

Como ha sido usual cuando ha recibido críticas, responsabilizó a sus enemigos del golpeteo político de cara al proceso electoral, lo que es desconocer que los cuestionamientos vienen también de ciudadanos

Todas las medidas que ha impuesto, todos los discursos y regañones que ha hecho parecen vacíos e incongruentes cuando se ve al gobernador cenando y bebiendo en un bar justo en el pico más alto de la pandemia de COVID-19

FRANCOTIRADOR

CELSO MARIÑO

celso03@vcloud.com



FeliPemex

Si usted es menor de 30 años de edad quizá no sepa quién era Beto el Boticario, pero se lo describo brevemente: era un comediante popular de la televisión de los años 70 y 80s y que caracterizaba a un mago al que –por distintas causas– siempre el “acto de magia” o le salía mal o quedaba a la vista del público cómo realizaba el truco.

Siempre al final de su “sketch” se veía

que la pelotita flotante estaba amarrada de un fino hilo, o que la baraja que usaba para sus trucos tenía el mismo dibujo en todos los naipes, total que siempre quedaba exhibido el intento de timo que quería hacer con su “magia”.

Así ahora el gobierno mexicano. Desde que arribó al poder Andrés Manuel López Obrador utilizó el argumento de que iba a salvar a Petróleos Mexicanos de la bancarrota en la que lo dejaron los gobiernos anteriores, para demostrar que él –como fan de los simbolismos– iba a rescatar la soberanía nacional, a rescatar a la empresa “de todos los mexicanos”.

Por ello no solo impulsó la construcción de una nueva refinería –anfibia– en Dos Bocas sino que le ha destinado miles de millones de pesos recaudados de entre –eso sí– todos los mexicanos para privatizarlos a través de la nómina y pérdidas de Pemex sin que se advierta hasta ahora un beneficio directo para las personas de a pie.

Los “conservadores” de ahora se “adjudican” dinero público

De acuerdo con el reporte financiero del tercer trimestre de 2020 se ve que Pemex tuvo ligeros síntomas de mejoría, pero el acumulado del año representa pérdidas por 605,176 millones de pesos y no parece que vaya a ser rentable en el corto plazo sin embargo el régimen López Obradorista insiste en que debe rescatarla.

En eso estaba el “acto heroico” de la 4T salvando a Pemex cuando, de repente, les cae en escena Felipa Guadalupe Obrador Olán y sus contratos multimillonarios adjudicados por Pemex sin licitación de por medio.

La familia del presidente beneficia da con contratos por más de 365 millones de pesos. Con razón tanto interés en inyectarle más dinero público a la empresa de todos los... Obrador.

Vamos mal. Los “neoliberales” de antes aceptaban sobornos con dinero privado, pero los “conservadores” de ahora se “adjudican” impunemente dinero público. Muymal. ■

SARA
POZOS



Razones para celebrar

La madrugada de aquel 14 de diciembre de 2014, el dolor enorme que embargaba a los miles de creyentes de la Iglesia La Luz del Mundo fue transformado. Y, literalmente, de la noche a la mañana volvieron a vivir. Eran las 02:43 de una fríasísima madrugada y cada minuto, desde aquellos 43, la vida de los creyentes volvió a tener sentido en la fe y en el plan establecido por Dios. Esta es la primera razón.

Una segunda razón es que, a partir de ese momento, el apóstol Naasón inició una nueva era en la historia moderna del auténtico cristianismo y, de manera específica, un capítulo más en la restauración de la Iglesia. Durante estos seis años de dirección apostólica, la Iglesia ha crecido como jamás lo había hecho.

Se fortalecieron las iglesias y misiones ya establecidas, se abrieron iglesias locales en todas las capitales de las entidades federativas en donde no había y en todas las cabeceras municipales de casi los más de 60 países en donde tiene presencia La Luz del Mundo.

El número de ministros se ha cuadruplicado con respecto al 2014 y los misioneros han iniciado sus trabajos en países como Polonia, Noruega, Finlandia y otros más. Bajo la administración del apóstol de Jesucristo, Naasón Joaquín, el último año -de agosto 2019 a agosto 2020- se inauguraron, en promedio 13.6 templos por mes.

Y en el periodo que fue antes de la pandemia, se convertían a La Luz del Mundo, en promedio, 3.5 personas cada hora.

Una tercera razón es que, al día de hoy, La Luz del Mundo y sus millones de creyentes continúan confirmando y proclamando que Dios, en su sola potestad, de alguna u otra forma hizo sentir en el corazón de los creyentes que Naasón Joaquín era y es el elegido por Dios para fungir como apóstol de Jesucristo en estos últimos tiempos.

Ese acto en el que Dios hace sentir al hombre tal sentimiento la Iglesia lo llama: la obra perfecta del Creador. Y esa

obra no tiene por qué ocultarse.

Así que con tal convicción, los más de cinco millones de creyentes buscarán a Dios el día lunes, para celebrar con alegría y felicidad su adhesión espiritual, su reconocimiento y la honorabilidad del apóstol Naasón Joaquín. Y, sin duda, consuelo y confortación de Dios recibirán. ■

Los más de cinco millones de creyentes buscarán a Dios el lunes



Contrapunto

Jaime García Elías

Un programa heterodoxo

Para la octava y penúltima función de la Segunda Temporada –y primera virtual de su historia– de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), este domingo, se programaron obras de Revueltas, Stravinsky, Ortiz y Ginastera. Se trata, por tanto, de un programa poco convencional, un tanto heterodoxo, aunque propicio para que el melómano tome contacto con composiciones que pocas veces aparecen en las marquesinas o lo hacen, en todo caso, en calidad de piezas complementarias, por no decir que de relleno.

8 por Radio, de Silvestre Revueltas, es una

obra breve (alrededor de seis minutos) compuesta para un concierto que se transmitiría por radio, en los años treinta del siglo pasado, para dos violines, cello, contrabajo, clarinete, fagot, trompeta y percusiones. Revueltas confeccionó, casi al vapor,

El concierto, como los anteriores, grabado en el Teatro Degollado –sin público a causa de la pandemia– se difundirá este domingo a las 12:00 por la señal de Jalisco TV.

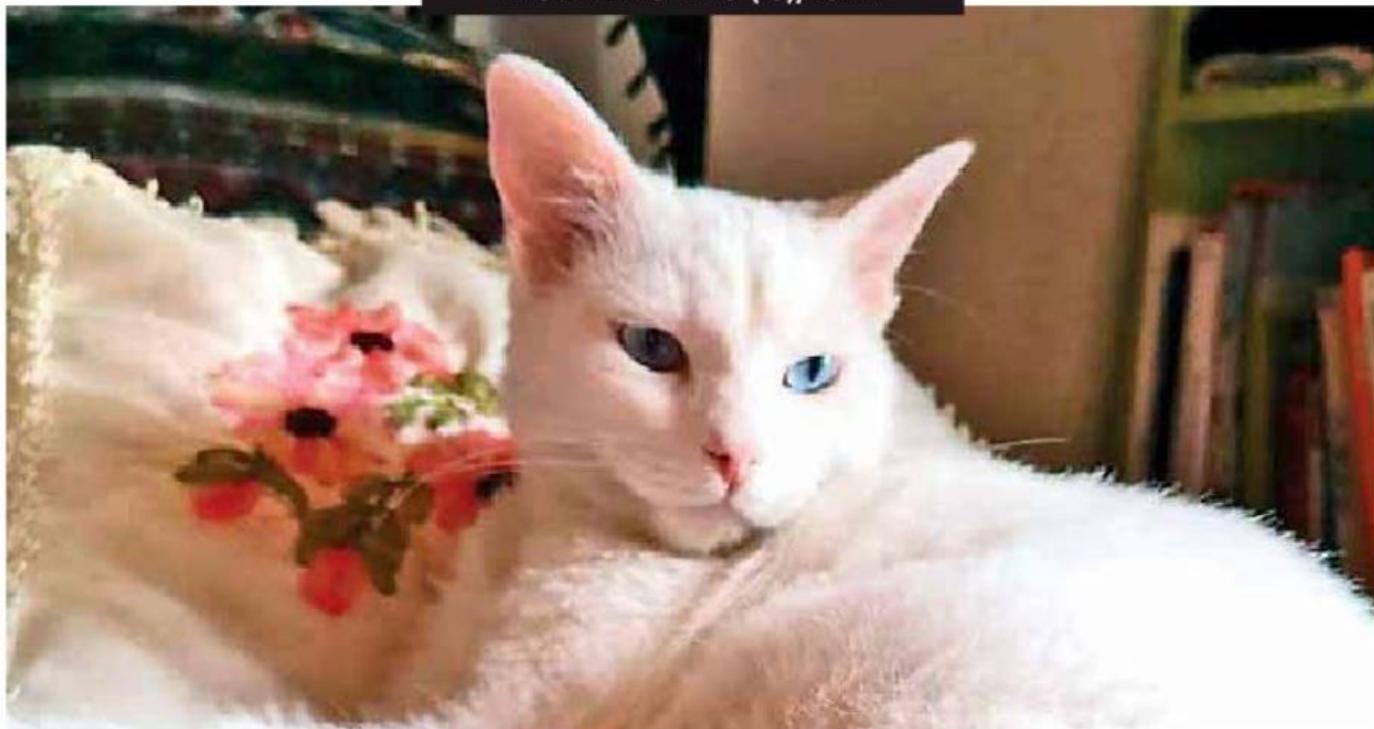
una partitura en tres movimientos –rápido, lento, rápido– especie de versión bonsái, valga la expresión, de *La Noche de los Mayas*, *Redes* u otra cualquiera de sus obras más conocidas.

Igor Stravinsky compuso la *Suite de Pulcinella* en torno a un personaje de la *Commedia Dell'Arte*, tras el éxito de *El Pájaro de Fuego* y el escándalo de *La Consagración de la Primavera*. Aunque los primeros compases, claramente influenciados por Pergolesi, prometen un desarrollo de corte barroco que gradualmente se desvanece, la partitura, calificada por algunos críticos como parodia o sarcasmo, ofrece muchos de los giros armónicos y rítmicos característicos de su autor, aunque no las estridencias y disonancias de sus obras más representativas.

Alberto Ginastera es conocido por su propensión a combinar ritmos y temas del folklore argentino con armónicos clásicos modernos. Sus *Variaciones Op. 23 para Orquesta* son una buena muestra. El tema inicial, para violoncello y arpa, es de una gran delicadeza. El *Interludio de Corde* es propicio para el lucimiento virtuosístico de la viola. La *Variación* transfiere el protagonismo a las maderas, y el *Interludio de Fati*, con modulaciones rítmicas más audaces, hace lo propio con metales y percusiones. El corno sobresale en *La Empresa del Tema por el Contrabajo*, y la *Variación final en modo de Rondó para Orquesta* es un bullicioso festín de sonoridades.

Jesús Medina Villarreal, director artístico de la OFJ, estará a cargo del ensamble. El concierto, como los anteriores, grabado en el Teatro Degollado –sin público a causa de la pandemia– se difundirá este domingo a las 12:00 por la señal de Jalisco TV.

IVONNETAUREAU (IG)/LUNA



DEL FERVOR A LA INCONSCIENCIA

¡NO PUEDE
SER... LES DIJERON QUE
NO VINERAN!



Estados de Alianza Federalista formalizan agencia de inversión

Economía. Jalisco, Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas firman el acuerdo para atraer la inversión de empresas extranjeras



En el evento, celebrado en Jalisco, nombraron al consejo de la agencia para 2021. ESPECIAL

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

Con el objetivo de atraer inversión extranjera de empresas de manufactura, Jalisco firmó la protocolización de la Agencia de Promoción de Inversión de la Alianza Federalista Invest in Mexico Facilitation Board A.C., en el que participaron representantes de los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas, que buscan promover ventajas competitivas.

“Sin asumir una rebelión, hoy gobernadores y legisladores de diferentes entidades federativas, tra-

bajarán en conjunto para enfrentar los retos del recorte de participaciones federales y reducir los vacíos de inversión derivados de la pandemia”, señaló Luis Aguirre, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index).

Con base al registro de datos en los últimos 19 años, México ha captado más de 530 mil millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, y casi el 50 por ciento corresponde al sector manufacturero.

Aguirre resaltó la importancia de México al ser uno de los países

con mayor captación de esta índole, así como de los estados que firmaron el convenio: “De la captación de inversión extranjera, estas diez entidades federativas que participan en esta agencia Invest in Mexico representan un promedio de 37.4 por ciento nacional en los últimos cinco años, es decir, 72 mil 128 millones de dólares”.

La Secretaría de Economía fijó la meta de aumentar de 13.8 a 35 por ciento la proporción de los flujos de Inversión Extranjera Directa en las regiones de occidente y sur del país para finales de 2024.

Y ADÉMÁS

Generación de empleos

Con 62 mil 634 empleos formales generados de agosto a noviembre, Jalisco se posiciona en el primer lugar a nivel nacional por la creación de nuevas fuentes de trabajo durante el periodo de recuperación económica.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez manifestó que “muchas veces los intercambios comerciales o entre regiones económicas pueden tener mucho mayor dinamismo que los acuerdos nacionales. Estamos conscientes que no se puede tener una estrategia aislada de la política federal, pero sí queremos nosotros poner el ejemplo y mandar un mensaje muy claro: es un gravísimo error haber cancelado toda la agenda de promoción internacional de México para atraer inversiones”.

Por su parte, el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, destacó la signa de esta acta que concreta la agencia, misma que, dijo se convertirá en la plataforma del país y en un punto estratégico de la reactivación económica ante la pandemia.

De esta manera, los estados de la Alianza Federalista tendrán oportunidades de inversión en 14 sectores estratégicos y de vanguardia: Aeroespacial, Agroindustria, Automotriz, Dispositivos Médicos, Electrónico, Energía, Forestal, Logística Portuaria, Metalmeccánico, Minería, Moda, Químico-Petroquímico y Tecnologías de la Información.

El titular la secretaría de Desarrollo Económico en Jalisco, Ernesto Sánchez Proal, será el presidente de la mesa directiva de la agencia de inversión Invest in Mexico Facilitation Board, cargo que será rotativo y que encabezarán los distintos secretarios de Desarrollo Económico de los estados de la Alianza Federalista. ■

PROTOSCOLOS JALISCO MÁS NUEVE ENTIDADES

Aliancistas firman creación de agencia para atraer inversión

El grupo funda Invest in Mexico Facilitation Board A.C. para promover al país en el extranjero

Tiene como fin enfrentar recortes de participaciones federales y reducir los vacíos de negocios

Con el objetivo de atraer inversión extranjera de empresas de manufactura, Jalisco firmó la protocolización de la Agencia de Promoción de Inversión de la Alianza Federalista Invest in Mexico Facilitation Board A.C., en la que participaron representantes de otros nueve estados.

“Gobernadores y legisladores de diferentes entidades federativas trabajarán en conjunto para enfrentar los retos del recorte de participaciones federales y reducir los vacíos de inversión derivados de la pandemia”, destacó

ARRANQUE

Coordinación rotatoria

● Ernesto Sánchez Proal, secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, asumió la coordinación de la Agencia de Promoción de Inversión en el arranque, la cual rotará para ser dirigida por integrantes de cada uno de los estados que participan. Tendrán el encargo de reposicionar a México a nivel internacional y potencializar los tratados comerciales que tenga con los países.

Luis Aguirre, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index).

Recordó que México es uno de los mayores receptores de inversión extranjera directa, pues desde 1999 a septiembre de 2018 se han captado más de 530 mil millones de dólares (MDD), de los

que 49% corresponden a la manufactura. “La Secretaría de Economía se fijó la meta de incrementar de 13.8% a 35% la proporción de los flujos de inversión extranjera directa en las regiones de Occidente y Sur del país para el 2024”.

No obstante la meta fijada, el Ejecutivo federal dejó de promover este tipo de inversión y aumentó la fiscalización del comercio exterior, lamentó Aguirre.

Por ese motivo, la función de la agencia de atracción de inversión será la promoción de ventajas competitivas para los estados de Jalisco, Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas.

“De la captación de inversión extranjera, estas 10 entidades federativas que participan en esta agencia Invest in Mexico representan un promedio de 37.4% nacional en los últimos cinco años, es decir, 72 mil 128 MDD de los 192 MDD, de acuerdo a datos de la Secretaría de Economía”.

Recortan recursos a turismo, campo, agricultura, transporte...

Reacomodan gasto en Salud y Educación

Para 2021, Estado ejercerá 124 mmdp, según lo avalado por el Congreso local

MARTÍN AQUINO

Para 2021, el Gobierno de Jalisco destinará menos recursos a áreas de turismo, agricultura, transporte, igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y participación ciudadana.

El Congreso local aprobó que el Estado erogue 124 mil 280.8 millones de pesos el próximo año, y aunque algunos entes públicos tendrán incremento en presupuesto comparado con el 2020, hay otros a los que no les fue tan bien.

La Secretaría de Turismo que este año recibió 185.2 millones de pesos, en 2021 sólo obtendrá 115.3 millones; la de Agricultura y Desarrollo Rural, pasa de mil 651.2 a mil 471 millones; Desarrollo Económico, de 339.9 a 228.3; Cultura, de 723.5 a 502.4; Transporte, de mil 700.9 a mil 229.2; Planeación y Participación Ciudadana, de 93.7 a 82.6; Igualdad Sustantiva, de 372.9

Amplían su margen

Estas son las dependencias que tendrán un ligero aumento, según el Presupuesto de 2021. Cifras en millones de pesos.

ENTE PÚBLICO	2020	2021
Secretaría de Educación	\$33,378	\$34,015.2
Secretaría de Salud	\$13,755.7	\$15,176.6
UdeG	\$12,299.3	\$12,994.1
Fiscalía Estatal	\$2,747.1	\$2,819.8
Poder Judicial	\$1,791.1	\$1,844.9
Poder Legislativo	\$1,026.9	\$1,087.7

a 360.5; y Seguridad, de 5 mil 154 a 5 mil 76.9 millones.

En contraste, recibirán más recursos la Secretaría de Salud, pasando de 13 mil 755.7 a 15 mil 176.6 millones; Educación, de 33 mil 378 a 34 mil 15.2; Fiscalía, de 2 mil 747.1 a 2 mil 819.8; Administración, de mil 271.1 a mil 336; el IEPC, de 170.6 a 766.2; y los Poderes Judicial, de mil 791.1 a mil 844.9, y Legislativo, de mil 26.9 a mil 87.7 millones de pesos.

La Universidad de Guadalajara (UdeG) también obtuvo un incremento para el próximo año, de 12 mil 299.3

a 12 mil 994.1 millones de pesos.

Parte de los recursos serían para cubrir servicios personales donde se incluyen sueldos y otras prestaciones; por ejemplo, la SSJ destinaría a esa partida 9 mil 613.7 millones, el 63 por ciento de su dinero.

La SEJ utilizaría para este rubro 11 mil 402.1 millones de pesos sin incluir colegios e institutos, lo que representa el 33 por ciento de su presupuesto 2020.

Desarrollo Económico usará para nómina 76 millones, el 33 por ciento de

su presupuesto del próximo año; y Turismo 44.3 millones, el 38 por ciento.

“Lo que estamos planteando es un ejercicio importante de solidaridad entre las dependencias, la verdad es que hubo recortes generalizados que nos permitieron enfocar recursos a lo que tiene que ver con salud, educación (...); hubo cambios y reasignaciones para fortalecer el tema de educación, con Universidad de Guadalajara”, dijo el diputado emecista Quirino Velázquez, ante aprobación de Presupuesto de Egresos 2020.



EN EL PRESUPUESTO 2021

Van 400 mdp para el Tren Ligero

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se destinarán 200 millones de pesos para la Línea 3 y 200 millones de pesos para la Línea 1 y 2

En el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2021, por 124 mil 80 millones 890 mil 782 pesos se contempla 400 millones de pesos para el OPD Sistema de Tren Eléctrico Urbano, de los cuales se destinarán 200 millones de pesos para la operación de la Línea 3, cuya operación esperan se establezca en 2021 y 200 millones de pesos para el Sistema de Señalización y Control de la Línea 1 y 2 del Tren Eléctrico Urbano, "compromiso que se tiene con la Federación, en el marco del Apoyo recibido del Fondo Nacional de Infraestructura Fonadin para este proyecto", señaló el Gobierno del Estado en la justificación de este rubro. Para Mi Macro Periférico destina 769 millones de pesos.

El Fideicomiso de Administración para la Mejora de la Seguridad Vial, continuará

Cómo asignaciones particulares para el ejercicio 2021, se propone el fortalecimiento institucional de la Fiscalía del Estado, con 101 millones de pesos.



El Presupuesto de Egresos del Estado para el 2021 es de 124 mil 80 millones 890 mil 782 pesos. CORTESÍA

con el Programa Mi Pasaje, otorgando apoyos para la renovación de unidades de transporte y concluir en 2021 con un parque de transporte público renovado. En materia de infraestructura, se asignó una inversión de 9,450 mdp, siendo los montos más significativos los que se ejecutan y/o supervisan directamente desde la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por más de 5,800 mdp, correspondientes a Mi Macro Periférico 769 mdp, a conservación de carreteras 379 mdp, construcción y mantenimiento de carreteras 2,034

mdp, red Jalisco 500 mdp, infraestructura Indígena 20 mdp, hospitales 150 mdp, infraestructura educativa 200 mdp, conversión migrantes 22.7 mdp, Parque Solidaridad 70 mdp.

Se incluyen también en este rubro las asignaciones destinadas a los municipios a través de los Programas FOCCOCI y FONDEREG por 350 mdp y 450 mdp, respectivamente. En el Instituto de la Infraestructura Física Educativa se consideran 602.04 mdp, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM.

Apostadores pagarán impuesto del 8%

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los jugadores de casinos o de sorteos pagarán 8 por ciento por el nuevo Impuesto por Juego de Apuestas que quedó aprobado en la Ley de Hacienda y se incluyó en la Ley de Ingresos del Estado para el 2021, así mismo en esta ley aprobada por el Pleno del Congreso del Estado este jueves por la noche, se avaló que conductores de transporte de pasajeros bajo demanda de aplicaciones móviles (uber, didi etc) pagarán 700 pesos por su gafete.

Jalisco estima ingresos por 123 mil 500 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2021. En la propuesta original de la Ley, el ejecutivo Estatal planteó un 10 por ciento por el nuevo impuesto en casinos, sin em-

bargo a la hora de la discusión en el Pleno, la Asamblea Legislativa lo redujo un 8 por ciento (presión de empresas de casinos).

Sin fijar un porcentaje determinado, se incluyó que el Estado implementará a través de la Secretaría de Salud un programa de prevención, atención y recuperación de las personas que padecen ludopatía, con un porcentaje (no lo especificaron los diputados) captado por concepto del impuesto por juego de apuestas.

En el caso del gafete para los choferes bajo la modalidad de aplicaciones móviles venía el cobro a mil 100 pesos y lo redujeron a 700 pesos.

En las modificaciones de la Ley de Ingresos que presentó el diputado Quirino Velázquez, Presidente de la Comisión de



Quedó aprobado en la Ley de Hacienda. CORTESÍA

Hacienda y que se aprobó: se autoriza al Gobernador del Estado a través de la Secretaría de la Hacienda Pública para que realice los procesos de licitación, convocatoria y selección de ofertas de crédito para el Programa Línea de Crédito Global Municipal. Los municipios tendrán la posibilidad de refinanciar o reestructurar el saldo insoluto de los créditos constitutivos de deuda mediante su adhesión al programa.

Es Congreso local el más obeso en nómina

MARTÍN AQUINO

Además de tener uno de los presupuestos más grandes, el Congreso de Jalisco resultó con la mayor cantidad de empleados en su nómina, en comparación con Asambleas de los demás Estados del País.

El Inegi dio a conocer el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2020, donde se muestra que el jalisciense ostenta el primer lugar

en cantidad de trabajadores.

“Respecto del personal con el que contaron los Congresos estatales al cierre de 2019, a nivel nacional se reportaron 9 mil 668 servidoras y servidores públicos (...). Jalisco destaca al ser la entidad con mayor número de personas adscritas al Congreso, con 930”, indica el reporte.

Considerando el presupuesto ejercido por los Congresos locales en 2019, de

acuerdo con el informe del Inegi, el de Jalisco se colocó como el tercero con mayor gasto, con 758 millones de pesos, siendo superado solo por Estado de México, con mil 212 millones, y Michoacán, con 924 millones.

Hasta noviembre de 2020, de acuerdo con datos de Transparencia, la nómina del Legislativo de Jalisco sumaba mil 27 empleados, y gasto anual de 720.8 millones.

Al iniciar la Legislatura local en noviembre de 2018, cada uno de los 38 diputados disponía de 134 mil 439 pesos mensuales para contratar hasta cinco colaboradores, pero en febrero de este año elevaron esa bolsa a 184 mil 967, con posibilidad de emplear hasta a siete.



610972000313

EN BREVE

Exigen Ley de Declaración Ausencia

Se elaboró una Ley de Declaración Especial de Ausencia por Desaparición con los más altos estándares, y se inició la revisión de la Ley de Personas Desaparecidas, por eso las familias de personas desaparecidas, colectivos de familiares, exigen al Congreso del Estado que ya sea aprobada la Ley de Declaración Especial de Ausencia por Desaparición.

Destacaron que el dictamen de la Ley de Declaración Especial "será la más progresista del país y llamamos a que sea votada en diciembre la versión sin cambios". En cuanto a la Ley de Personas Desaparecidas "no está terminada, pero sí lo estará pronto si seguimos con las mesas técnicas en un ánimo de diálogo, participativo y respetuoso, logrando los consensos necesarios en los temas importantes que hacen falta para que esta ley sea la más adecuada".

Recordaron los familiares, colectivos, universidades, organismos internacionales que han trabajado durante 17 sesiones de 3 horas cada una en Mesas Técnicas con la Subcomisión Legislativa en Derechos Humanos en materia de personas desaparecidas el Congreso del Estado encabezada por la diputada Erika Pérez García, Elizabeth Alcaraz Virgen y Priscilla Franco, y sus equipos de asesores y asesoras. **ROSARIO BAREÑO**

Rechaza interés de perjudicar a Lemus

Rechazó la diputada de Movimiento Ciudadano, Elizabeth Alcaraz Virgen, presidenta de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal que exista interés de perjudicar al alcalde de Zapopan Pablo Lemus Navarro debido al incumplimiento del pago de un laudo por cerca de 2 millones de pesos.

"En este Poder no amenazamos a nadie, cumplimos la Ley y la Comisión de Gobernación la cual presido, solo dictamina las múltiples solicitudes de suspensión de autoridades municipales por incumplimiento en el pago de laudos laborales que mandata al Poder Legislativo el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco y juzgados de distrito", puntualizó. La orden giró el Tribunal de Arbitraje y Escalafón al Congreso del Estado para que se suspenda al alcalde zapopano. **ROSARIO BAREÑO**

ASEJ EXIGE DESLINDE DE RESPONSABILIDADES

El tricolor defiende al ex secretario de Turismo

El PRI Jalisco salió en defensa del ex secretario de Turismo de Jalisco, Enrique Ramos Flores, ante los señalamientos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en la cuenta pública 2017 del Patronato de las Fiestas de Octubre.

“El Lic. Enrique Ramos Flores, fallecido en el año 2019, era un hombre íntegro, cabal y honorable que tuvo una trayectoria intachable”, reza un fragmento de un comunicado del tricolor.

El documento, firmado por Ramiro Hernández, presidente del Comité Directivo del PRI en Jalisco, agregó: “Hoy que Enrique Ramos ya no puede defenderse de la acusación que es objeto, demanda-

mos a la autoridad responsable de auditar los recursos públicos, que deslinde con precisión las responsabilidades de las omisiones y presuntas irregularidades de las que injustamente se le acusa y que dañan su honorabilidad y memoria”.

Por el mismo señalamiento de la ASEJ, la Cámara de Comercio también defendió, en días pasados, la honorabilidad del ex secretario de Turismo en la administración de Aristóteles Sandoval.

En esa ocasión, la ASEJ resaltó que no tiene duda de la honorabilidad de Ramos. “Se emitirá la aclaración correspondiente al Congreso con la intención de salvaguardar su buen nombre”.

Definen a los mejores para Magistraturas

JONATHAN COMPTON

El Congreso del Estado publicó los resultados del examen de conocimientos que realizaron los aspirantes a las nueve magistraturas vacantes del Supremo Tribunal de Justicia y la posición de consejero de la Judicatura.

La calificación que obtuvieron en la prueba del Ceneval será el primer parámetro para conformar las quintetas que votará el Pleno.

La Comisión de Seguridad y Justicia se encargará de elaborar el ranking y los conjuntos conforme a las notas más altas y el número de

nombramientos disponibles: 25 mujeres elegibles a Magistradas en cinco grupos; 20 hombres para cuatro nombramientos y 5 candidatos para la consejería.

En la última parte del proceso sólo serán considerados 50 de los 132 que concursaron; originalmente se inscribieron 143 para los puestos, aunque 11 se desistieron.

Las puntuaciones más altas las consiguieron Ruth Gallardo Vega, ex secretaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Ana Cristina Espinosa Valadez, titular del Juzgado Décimo Civil, con 81.71; el Consejero Jurídico

Pasan pocos

50

concurantes a los puestos; hubo 132 concurantes.

del Estado, Adrián Talaman-tes, con 89.02.

En la evaluación para el Consejo de la Judicatura, el mejor calificado fue el abogado Jorge García de Alba Hernández con 76.83.

Sólo resta que los postulantes acrediten los exámenes de control de confianza;

si alguno no aprobó el proceso tendrá que ser eliminado de la lista de elegibilidad y ocupará su lugar el siguiente en calificación.

Los legisladores también deberán tomar en cuenta las entrevistas y el informe técnico no vinculante emitido por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

El proceso de elección de los nuevos funcionarios, cuyo encargo se extiende 12 años, se llevará a cabo el próximo 15 de diciembre.

Seleccionados
PÁG. 2

Seleccionados

Estos son los aspirantes a Magistratura y al Consejo de la Judicatura que obtuvieron las mejores calificaciones.

CINCO QUINTETAS PARA MAGISTRADAS

NOMBRE	PUNTAJE
--------	---------

Ruth Gabriela Gallardo Vega	81.71
Ana Cristina Espinoza Valadez	81.71
Irma Ramírez Mendoza	80.49
Cielo Aguamarina Ledezma Verdín	79.27
Mayra Angélica Sánchez Grajeda	75.61
Martha Leticia Padilla Enríquez	74.39
Elsa Navarro Hernández	74.39
Ramona Marissa Vargas Castolo	74.39
Karina Camacho Robles	73.17
Diana Araceli González Martínez	73.17
Diana Arredondo Rodríguez	73.17
Laila Adriana Cholula Villa	71.95
Yadira Leticia García Saracco	70.73
Ma. Karina Dolores Rivas Gutiérrez	70.73
Elizabeth Álvarez Lagos	69.51
Lorena Irazú Corona Saldívar	69.51
Carmen del Socorro Ramírez Vera	68.29
Yazmín Rodríguez Aguilar	68.29
Elizabeth Medina Llerenas	68.29
Mayela Montserrat Ballesteros Ortega	67.07
María Elizabeth Herrera Tovar	65.85
Ana Elsa Cortés Ureña	65.85
María Estela Torreblanca Álvarez	65.85
Mónica Anguiano Medina	65.85
Yadira Barajas Herrera	65.85
Aurora Graciela Anguiano Quijada	65.85

CUATRO QUINTETAS PARA MAGISTRADO

NOMBRE	PUNTAJE
--------	---------

Adrián Talamantes Lobato	89.02
--------------------------	-------

José Luis Álvarez Pulido	86.59
--------------------------	-------

Jorge Arturo García Valencia	85.37
------------------------------	-------

Manuel Ríos Gutiérrez	81.71
-----------------------	-------

Roberto De La Torre González	81.71
------------------------------	-------

Rubén Áyax Pozos Angulo	81.71
-------------------------	-------

José Luis Gutiérrez Miranda	80.49
-----------------------------	-------

Juan José Rodríguez Velarde	79.27
-----------------------------	-------

Juan Pablo González Magaña	79.27
----------------------------	-------

José Anastasio Quintero Segura	79.27
--------------------------------	-------

Jorge Alfredo Hidalgo González	79.27
--------------------------------	-------

Sergio Enrique Medrano Covarrubias	79.27
------------------------------------	-------

Luis Enrique Castellanos Ibarra	79.27
---------------------------------	-------

Norberto Alejandro Villanueva Leal	79.27
------------------------------------	-------

Francisco Martín Hernández Zaragoza	79.27
-------------------------------------	-------

16 Sergio Manuel Jáuregui Gómez	78.05
---------------------------------	-------

Manuel Edgardo Servín Orozco	78.05
------------------------------	-------

18 Armando Aviña Villalobos	76.83
-----------------------------	-------

Gerardo Monraz Villaseñor	76.83
---------------------------	-------

Claudio Martín Castañeda Hernández	76.83
------------------------------------	-------

Javier Alejandro Villegas Najar	76.83
---------------------------------	-------

Alejandro Torres Albarrán	76.83
---------------------------	-------

Ramón Alonso Mejía García	76.83
---------------------------	-------

José García Hernández	76.83
-----------------------	-------

QUINTETA PARA CONSEJERO DE LA JUDICATURA

NOMBRE	PUNTAJE
--------	---------

Jorge García De Alba Hernández	76.83
--------------------------------	-------

José De Jesús Becerra Ramírez	73.17
-------------------------------	-------

Jesús Agustín Hernández Morán	73.17
-------------------------------	-------

Ignacio Francisco Velasco González	73.17
------------------------------------	-------

Manuel Estévez Méndez	73.17
-----------------------	-------



CORTESÍA

Herrera Vega reitera: voy por Zapopan

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El presidente de la agrupación Alternativas por México, Manuel Herrera Vega, reiteró que sus aspiraciones políticas estarán respaldadas por la plataforma que dirige y que cuenta con más de 600 liderazgos a nivel nacional.

“Hay 30 líderes que son de Jalisco, de los cuales nueve han manifestado su interés en participar en la parte político electoral y hemos tenido acercamiento prácticamente con todos los partidos”.

El empresario jalisciense ha hecho público su interés por buscar una candidatura a la presidencia municipal de Zapopan.

Enrique Alfaro Gobernador

■ Para poder regresar el día 25 de enero a clases, tenemos que asumir nuestra responsabilidad (...); cuando estemos echando vino con los amigos en una posada, solamente reflexiona qué es lo que estás haciendo, puede ser la razón por la cual nuestros niños y niñas no puedan regresar a las aulas”.

Diciembre 7, 2020

■ Hay que recordar que Guadalajara tiene estos lugares y estos giros abiertos en esta etapa por disposiciones de la Mesa de Salud. No estuve en un lugar que no estuviera permitida su operación”.

Diciembre 11, 2020

Sale a cenar; Redes lo tunden

Señala Alfaro que bares sí están abiertos; ve golpeteo electoral

FRANCISCO DE ANDA

La salida a cenar pizza con su mujer en un restaurante bar de Zapopan le costó al Gobernador Enrique Alfaro una tunda en redes sociales.

En respuesta a las críticas que recibió, tras ser captado en el Salón Candelita el martes 8 de diciembre, el mandatario recordó que la operación de bares y antros en la Zona Metropolitana de Guadalajara sí está permitida y explicó que no usaban cubrebocas porque estaba comiendo.

“Con toda la mala intención es un video que me toman cuando estoy sin cubrebocas porque estoy cenando”, dijo en un video en redes sociales.

“No creo que nadie cuando sale a cenar use cubrebocas a la hora de comer, pero entiendo que estamos en tiempos en que cualquier imagen se usa para atacar”.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que decidió explicar la situación para que no se inventen cosas y se utilicen para golpear políticamente en el marco del proceso electoral.

“Hay que recordar que Guadalajara tiene estos lugares y estos giros abiertos en esta etapa por disposiciones de la Mesa de Salud”, recordó.

“No estuve en un lugar que no estuviera permitida su operación, había música, estuve un rato, me cené tres rebanadas de pizza, me tomé dos whiskeys, escuché un rato música y me fui a mi casa”.

Aseguró que, si hay alguien que ha defendido el uso de las mascarillas en todo momento y cumplido las medidas sanitarias establecidas, es él.

A nueve meses de iniciada la emergencia sanitaria, la economía en Jalisco, incluidos antros y bares, ya fue reactivada. Sólo queda pendiente la reapertura de escuelas, que, según proyecciones de la Mesa de Salud, podría ocurrir el 25 de enero del 2021, y los estadios deportivos.

■ Alfaro acudió a un bar en Zapopan y fue captado en video cuando no llevaba la mascarilla.



CRÍTICAS TUNDEN EN REDES

Gobernador acusa golpeteo político por video de cena

El gobernador de Jalisco acusó que la grabación en la que aparece degustando una cena con música en vivo en un establecimiento de Zapopan, en plena emergencia sanitaria por coronavirus, es real, pero que ha sido utilizada “para golpear políticamente”.

Sobre el video en el que aparece el mandatario estatal en una mesa con otros comensales, en el lugar en el que no se respeta la sana distancia, el gobernante dijo: “De repente hace falta, aunque sea, salir a cenar. No creo que nadie, cuando sale a cenar, use cubrebocas. Pero entiendo que estamos en tiempos que cualquier imagen se usa para atacar”.

Tras las críticas que recibió en redes sociales, el gobernador expuso su punto de vista: “No estuve en un lugar que no estuviera permitida su operación. Había música, estuve un rato, me cené tres rebanadas de pizza, me tomé dos whiskys, escuché un rato música y me fui a mi casa”.

El video salió a la luz justo el día después que se informó que Jalisco alcanzó el récord de hospitalizaciones a causa del COVID-19, un pico que no se había registrado desde el pasado 27 de julio.

A pesar de esa situación, en su respuesta por la grabación del bar en Zapopan, el gobernante aseveró: “Se puede salir, se puede ir a comer a un restaurante, se puede escuchar música, pero hacerlo siempre con las medidas adecuadas”.

Ola de críticas

El asunto inundó de críticas las redes sociales. @_frankyJalisco_ opinó: “En la fiesta, en el peor momento de la pandemia en Jalisco. Como siempre el botón de emergencia es pura simulación, a gusto echándose sus alcoholes en el momento más drástico”.

Otro tuitero escribió: “El pequeño dictador de Occidente aplica la ley a otros con rigor extremo mientras que él y sus cuates festejan y brindan en un bar”. @ManuelG18976458 reclamó: “Que vayan los policías de Jalisco y lo arresten como lo hicieron con Giovani por no traer cubrebocas y se les pasó la mano y después lo asesinaron”.

Alfaro responde a críticas

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, respondió a quienes lo han criticado por estar en una pizzería de Zapopan, cenar y tomarse dos whiskies, el martes pasado. No llevaba cubrebocas porque estaba comiendo, destacó, y el sitio era un lugar autorizado por la mesa de salud; argumentó que se trata de refugio electoral.

La publicación se dio el pasado jueves por la noche y en el video aparece Enrique Alfaro -que viste camisa de color blanco- sentado y sin cubrebocas, efectivamente bebiendo de un vaso.

Se identificó el lugar como Café Candela, situado en Zapopan, y al fondo se oye la canción interpretada por el saxofonista Tibu Santillanes, del grupo de música los Póker Jazz.

Le han recordado en audio algunas de sus palabras de días atrás: "si la gente sale pensando que el virus ya se acabó, si nosotros no cuidamos estos días que son de altísimo riesgo, no solamente por el frío, sino por la tentación de que hay de reunirnos y generar aglomeraciones en nuestras casas, en los restaurantes y en los espacios públicos, nos vamos a equivocar".

Enrique Alfaro respondió a través de un video de 2:01 minutos donde asentó: "Quiero comentarles sobre un video que anda circulando en donde estoy en un restaurante bar que tiene música en vivo, cenando con mi mujer el pasado martes. Con toda la mala intención es un video donde estoy sin cubrebocas, porque estoy cenando, fui a comer pizza a un lugar que tiene buena música, después de 9 meses de encierro salí a cenar con mi mujer". Añade que "fue de las 9 a las 11 de la noche y sí, como todos, también de repente hace falta salir a cenar, eh, no creo que nadie cuando sale a cenar use cubrebocas al momento de comer. **VÍCTOR CHÁVEZ**

Rechazan que exista pago por caso Maleck

TANIA CASILLAS

La aseguradora de Joao Maleck no ha depositado los cheques con los que el futbolista podría salir en libertad, aseguró el asesor jurídico de Martha Álvarez-Ugena Pedrós, José Lucano.

“Contrario a lo que se ha venido diciendo en los medios de comunicación, hasta el día de hoy, 11 de diciembre a las 15:00 no se había depositado ningún cheque o billete de depósito por concepto de reparación del daño dentro de la carpeta administrativa relativa al señor Joao Maleck”, difundió el abogado de la familia de María Fernanda Peña Álvarez en un audio.

Lucano explicó que acudió ayer al juzgado a verificar el proceso y no existía una notificación acerca del depósito o de los pasos siguientes después de este.



■ Joao Maleck

Recalcó que les parece importante aclararlo pues, aunque es un derecho de Joao Maleck –como sustitución a la sentencia de 3 años, 8 meses y 15 días– este no se ha cumplido por lo que no puede salir libre.

El 7 de diciembre, el abogado del futbolista, Javier Alberto García, aseguró que se habían depositado cuatro cheques que sumaban 3 millones de pesos.

Uno de estos es para la familia de María Fernanda, otro para la de su esposo, Alejandro Castro –quien también falleció en el accidente– y dos para los hijos de él.

Esta es una de las garantías necesarias para que Maleck salga de la cárcel de manera anticipada, otro requisito es acreditar buena conducta en el reclusorio y un modo honesto de vivir.

Pese a reformas, se duplican muertes en moto

La facilidad para adquirir una y el reparto de productos a domicilio han incrementado este parque vehicular en la Entidad

El pasado 1 de diciembre, un policía vial de Zapopan falleció tras derrapar su motocicleta y terminar debajo de las llantas de un camión pesado sobre la Carretera a Nogales. El 13 de octubre, otro conductor perdió la vida en El Colli Urbano, luego de ser arrollado por una unidad de la ruta 59-A. El 30 de septiembre uno más murió al caer de su moto sobre la Carretera a Morelia, en Tlajomulco.

En lo que va de este año, a pesar de las reformas avaladas en el Congreso del Estado en materia de movilidad y seguridad vial, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) han fallecido cinco conductores de motocicleta en accidentes en los que han participado unidades del transporte público. Sin embargo, el problema es mayor.

Si bien las autoridades en la Entidad no han publicado los datos generales sobre las víctimas fatales que circulaban en moto durante este año, de acuerdo con la Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en Jalisco se han duplicado los decesos de conductores durante la última década, al pasar de 27 fallecidos en 2010 a 57 en el año pasado.

Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco, reconoció que los percances y las defunciones en este tipo de vehículos han aumentado. “Mucho tiene que ver por dos razones: el incremento del parque vehicular de motociclistas y que no tienen capacitación y no están preparados para conducir”.

Ante la pandemia, la venta de alimentos a domicilio también disparó el uso de motos en la ciudad. Es otro factor para la incidencia de accidentes.

La Secretaría de Transporte (Setran) respondió que implementa diferentes campañas para el uso correcto de la moto, como la normatividad referente a los cascos y el tipo adecuado, la gestión de la velocidad y la convivencia vial.

En la última década, en Jalisco se triplicó el número de motocicletas: en 2010 circulaban 178 mil unidades y el año pasado cerró con 536 mil.

Cada día se registran nueve accidentes de motociclistas

● Las últimas reformas en materia de movilidad de poco han servido para frenar la siniestralidad en este medio de transporte, principalmente en las avenidas

Tras protagonizar un choque contra un camión repartidor de leche sobre la Carretera a Tesislán en Zapopan, ocurrido el pasado 12 de noviembre, un motociclista perdió la vida mientras que su hijo de alrededor de 10 años resultó herido de gravedad. El año pasado, el Congreso aprobó aumentar las multas a los conductores o propietarios de cualquier tipo de motocicleta que circulen con menores de edad. La medida aplica en los casos en los que estos últimos no puedan sujetarse por sus propios medios y alcanzar a "posapiés" de la unidad. De acuerdo con la Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas del Inegi, en Jalisco se ha registrado un promedio anual de tres mil 171 accidentes viales de motocicletas; es decir, alrededor de nueve cada día.

Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco, destacó que por ello se ha propuesto que se mejore la capacitación en el tema de las motocicletas, "pero son retos que tenemos todavía que vencer".

Recordó que actualmente sólo uno de cada 10 motociclistas cuenta con póliza de seguridad, y apenas tres de cada 10 tienen una licencia de conducir.

El diputado declaró que es necesario que la Policía Vial del Estado refuerce sus operativos para dar cumplimiento a la legislación en el tema de seguridad vial.

En el caso del Congreso, dijo, durante la actual legislatura se han aprobado algunas reformas que involucran a las motocicletas. Además de la prohibición de viajar con menores que no puedan sujetarse por sus propios medios, se aprobaron multas para los automovilistas por no usar la direccional, una de las principales causas de atropellamientos de conductores de motos, debido a que suelen circular por las laterales y no se percatan cuando un auto da la vuelta, si éste no la marca.

Otro de los avances que se logró durante este año para prevenir los accidentes de tránsito, destacó el legislador, es la reforma constitucional que incluye el derecho a la movilidad como un derecho humano, la cual se aprobó en estos meses por los Congresos locales, el Senado y la Cámara de Diputados.

"Ahora el enfoque es distinto, establece que todas las políticas públicas que se dedican a planear, construir o mejorar el ordenamiento urbano y la infraestructura, deberán considerar primero a la persona y sobre eso poder establecer cualquier mecanismo de infraestructura o de vialidad en las ciudades". En la reforma se incluyó un artículo transitorio, el cual establece 180 días para que el Congreso de la Unión publique la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

La iniciativa de ley será presentada hasta enero, "y podremos tener a la brevedad una Ley de Movilidad y Seguridad Vial".

ACCIDENTES EN JALISCO

MOTOCICLISTAS		SINIESTROS	
Año	Muertes	Año	Accidentes
2010	27	2010	1,974
2011	38	2011	1,843
2012	38	2012	3,664
2013	41	2013	4,139
2014	58	2014	4,345
2015	47	2015	3,669
2016	40	2016	2,797
2017	60	2017	2,839
2018	61	2018	3,252
2019	57	2019	3,299

Fuente: Inegi.

TRABAJAN EN MANUAL

● La Secretaría de Transporte responde que implementa diferentes campañas en redes sociales sobre los diferentes factores de riesgo en el motociclista, como el uso correcto en la vía pública, la normatividad referente a los cascos, la gestión de la velocidad y la adecuada convivencia vial.

● "Estamos actualizando todos nuestros cursos de capacitación. Como parte de esto, está programada la publicación de un manual de manejo seguro para motociclistas, cuyo contenido se encuentra en la fase final de desarrollo".

● Durante 2021 se tiene programado implementar una campaña integral con un esquema modular. "Trabajamos de manera interseccional y con soporte internacional".



PANORAMA. El auge de las motos detonó más accidentes. En Jalisco se han duplicado las muertes de conductores durante la última década.

Aumenta el pago del refrendo

El refrendo vehicular para motociclistas aumentará para el próximo año, al pasar de 378 pesos a 416 pesos, según la Ley de Ingresos 2021 del Estado de Jalisco que avalló el Congreso local.

Aunque el año pasado se proponía que este cobro quedara homologado al refrendo de los autos (con un pago anual de 649 pesos), o que los propietarios de las motos tuvieran la opción de pagar menos, siempre y cuando

cumplieran con otras obligaciones, finalmente no logró avanzar la iniciativa.

"Ese dictamen fue presentado por el diputado Jonadab Martínez, de Movimiento Ciudadano, quien proponía que el pago del refrendo de los motociclistas estuviera condicionado a que éstos presentaran la póliza del seguro de la moto y la licencia del conductor."

"Fue una decisión de las que

no son simpáticas, de las que los motociclistas estuvieron reacios. Cabe señalar que en la ley actual en Jalisco existe la obligación,

para todo vehículo automotor, de contar con una póliza de seguro y, para todo conductor, contar con una licencia de conducir, pero aquí pudo más la desobediencia y la rebeldía que cumplir con la ley".

El legislador reconoció que este año tampoco se consideró la

medida. "Hay un sector de motociclistas reacio a cumplir, sobre todo los de bajo cilindrada".

Por eso remarca que son retos, que debemos de aprender y espero que en la siguiente Legislatura de Jalisco, porque en ésta no creo que se pueda, si existen los diputados de otros grupos parlamentarios más comprometidos con la seguridad vial".

Apesar del pasado jueves se avalló la Ley de Ingresos 2021.

Aprueban reformas; siguen los siniestros

El año pasado, los diputados aprobaron la reforma denominada "no más niños sándwich", que es cuando un adulto transporta a menores en uno de estos vehículos. "Por todos lados es notable, y hay documentos e información científica que nos muestra que un menor transportado en una motocicleta no es lo más correcto, ya que su vulnerabilidad es grave, dado que en cualquier accidente vehicular en una motocicleta, el cuerpo es quien absorbe los daños, las lesiones y golpes, y un menor no está preparado para eso", destacó Jonadab Martínez.

Se propuso incrementar la sanción que anteriormente era de 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA). Ahora es de 30 UMAs (dos mil 606 pesos durante este año).

A petición de las asociaciones de motociclismo, se hicieron modificaciones relacionadas a las direccionales vehiculares. Aunque en la ley ya existe la obligación de utilizarlas para anunciar una vuelta o un cambio de carril, muchos automovilistas lo omiten. Debido a que en el último año se incrementaron los accidentes o atropellamientos a motociclistas y ciclistas por esta causa, ahora se impuso una multa equivalente a una UMA. "La más mínima, pero para que la gente vaya tomando con seriedad que utilizar las direccionales es algo que ayuda a la seguridad vial", indica el diputado Jonadab Martínez.

Entre los pendientes en materia legislativa, es necesario ser más rigurosos para obligar a los conductores de una moto a usar el casco. "Hay más solicitudes, pero no son estrictamente de la agenda legislativa... hay motociclistas que exigen mayor número de cajones de estacionamientos en la vía pública, carriles exclusivos, que puedan utilizar la ciclovía. Son gestiones que no dependen del Congreso del Estado", añade Martínez.

ROBOS Impunidad

● En octubre pasado, José Antonio y Victor Eduardo robaron con violencia la motocicleta de un hombre en la Colonia Puertas del Rosario, en Tonalá. La víctima tuvo la suerte de que policías pasaran por el lugar, por lo que lograron detenerlos en un chuchillo y una pistola de juguete.

Desde 2016, la Fiscalía del Estado recibió denuncias por el robo de 15 mil 605 motocicletas, pero en ese periodo sólo han vinculado a un proceso a 158 individuos: apenas una persona por cada 100 motos robadas en Jalisco. Este delito tiene una impunidad de 99 por ciento.

● Fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara la impunidad es casi absoluta, pues de acuerdo con datos de la Fiscalía Regional de Jalisco, en 2016 no se procesó a ninguna persona por el robo de motocicleta. Lo mismo ocurrió entre los años 2017 y 2018.

● Expertos lamentan que hay pocas personas vinculadas por lo que no es uno de los delitos prioritarios para las autoridades.

CRONOLOGÍA

Hay más percances

Junio
El pasado 13 de junio, las autoridades reportaron al menos tres choques de motociclistas. Este medio informó que el primer evento se registró a las 07:04 horas en la Colonia Santa Lucía en Zapopan. En el lugar se encontró a un hombre ya muerto tendido sobre el asfalto, junto a una motocicleta. Los patrulleros reportaron que se le encontró un arma de fuego, fajada a la cintura del fallecido. A las 08:40 horas se reportó el segundo evento en el mismo municipio, sobre el Anillo Periférico, en Santa Margarita. Dos personas que viajaban en una moto se impactaron con la parte trasera de un camión recolector de basura del Ayuntamiento de Zapopan. Ambos fallecieron.

Al mediodía se registró un tercer accidente, sobre la Carretera a Morelia a la altura de Senderos de Monte Verde, en Tlajomulco de Zúñiga. Se trató de una mujer de alrededor de 34 años, quien al circular por ese punto se le pinchó una de las llantas, lo que provocó que perdiera el control y fuera a dar la vuelta. Fue trasladada a la Cruz Verde en la cabecera municipal.

Septiembre
El pasado 30 de septiembre, un motociclista de aproximadamente 30 años murió tras caer de su motocicleta, luego de ser arrollado por un vehículo sobre la Carretera a Morelia a la altura del Fraccionamiento Senderos de Monte Verde, en Tlajomulco.

Los paramédicos refirieron que la víctima presentaba traumatismo craneoencefálico, tras derrapar su moto y ser arrollado por un auto, de acuerdo con lo reportado por los testigos a las autoridades.

Octubre
El pasado 13 de octubre, un motociclista perdió la vida en la Colonia El Colli Urbano de Zapopan, luego de que fuera arrollado por una unidad de la Ruta 59-A del transporte público. Este medio reportó que el chofer de la unidad intentó huir con rumbo al Periférico; sin embargo, varios motociclistas que se percataron de la acción lo siguieron mientras llamaban a las autoridades. El conductor fue detenido por la Policía municipal.



INFRACCIONES. Sin casco ni chaleco, hablando por celular o hasta tres tripulantes, son las principales faltas de los motociclistas.



Incrementa en Jalisco positividad en Covid



FERNANDA CARAPIA

En las últimas semanas, Jalisco ha presentado un incremento tanto en el número de hospitalizados por Covid-19 como en la tasa de positividad, es decir, el porcentaje de personas que dan positivo al virus SARS-CoV-2 respecto a todas las que se sometieron a prueba.

“En lo que va de esta semana, la positividad es del 42 por ciento y es la más alta que se ha tenido (...). El incremento en la positividad nos dice que hay más contagios, se están haciendo las mismas pruebas y son más los que dan positivo”, comentó el investigador Víctor Manuel González Romero.

El Gobierno del Estado estableció su propio sistema de vigilancia epidemiológica Radar Jalisco, que prevé las pruebas de la Federación, las realizadas en laboratorios privados y en los de la UdeG,

así como las serológicas.

De acuerdo con datos proporcionados por el también ex Rector de la UdeG, la tasa de positividad más alta la tiene la Federación, con 60 por ciento.

En las pruebas serológicas, el 25 por ciento salen positivas.

El promedio de positividad en Jalisco –que agrupa todas las pruebas– rondaba entre el 30 y 35 por ciento; actualmente es del 42 por ciento. El crecimiento se empezó a dar a partir de la tercera semana de noviembre.

Además, el 9 de diciembre la entidad presentó una cifra récord en pacientes hospitalizados: 937, tanto en nosocomios públicos como privados.

La ocupación hospitalaria en instituciones del sector público va en aumento y ya rebasa el 30.8 por ciento, cifra histórica desde que inició la pandemia en marzo pasado.

Señaló que estas cifras demuestran que la epidemia cobró “velocidad”.

Lidera Jalisco en recuperar empleo

FERNANDA TAPIA

Jalisco es el líder nacional en recuperación de empleo.

En noviembre, se generaron en la entidad 16 mil 935 empleos formales, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Con ello, suman 62 mil 634 puestos de trabajo recuperados en los últimos 4 meses de los 95 mil 331 que se perdieron entre marzo y julio debido a la pandemia de Covid-19.

Esta es la cifra más alta del país, considerando que Nuevo León recuperó 61 mil 864, y la Ciudad de México 52 mil 643, de acuerdo con el Instituto de Información, Estadística y Geográfica del Estado (IIEG).

Con esto, en el acumulado oficial de 2020 la entidad lleva 7 mil 430 puestos

En repunte

En noviembre, Jalisco recuperó espacios de trabajo y se coloca como el líder nacional.

16,935

puestos registrados en el IMSS.

7,430

espacios de trabajo perdidos, en acumulado anual.

de trabajo perdidos.

El coordinador estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, celebró que la recuperación ha sido más rápida de lo espera-

do, situación que atribuyó en parte a los apoyos a las empresas que ha otorgado el Ejecutivo estatal.

“Históricamente los diciembres siempre han sido de pérdida de empleos, por lo tanto, creemos que el neto va a quedar muy similar a algo entre 20 y 25 mil empleos perdidos en todo el año. Con una situación como la de la pandemia, verdaderamente es una recuperación económica extraordinaria”, agregó.

El 65.3 por ciento de los puestos de trabajo generados en Jalisco fueron empleos permanentes, y el 34.7 por ciento, eventuales.

A nivel nacional, este noviembre se recuperaron un total de 148 mil 719 empleos, por lo que la disminución neta en lo que va del año es de 369 mil 890 trabajadores inscritos.

ENCUESTA ALTERNATIVAS POR MÉXICO

Jaliscienses, más preocupados por lo económico que por la pandemia

Seis de cada 10 jaliscienses están más preocupados por el tema económico que por el de salud, en el contexto de la pandemia por coronavirus, revelaron los primeros resultados de la encuesta Alternativas para salir adelante.

El ejercicio de la organización Alternativas por México y que tiene como fin conocer el ánimo de los jaliscienses ante la contingencia, también arrojó que 68% de los encuestados dijo verse afectado altamente en sus ingresos por la crisis sanitaria, especialmente porque sus percepciones disminuyeron o porque perdieron sus empleos.

Además de revelar que cuatro de cada 10 padres están a favor del regreso de las clases presenciales en los planteles, otro punto referido, de acuerdo con el presidente ejecutivo de la organización, Manuel Herrera, fue que las personas encargadas del sustento en el hogar necesitan salir a trabajar y se les dificulta encontrar a alguien para dejarle el cuidado de los menores.

Los resultados se basan en ocho mil personas entrevistadas. De acuerdo con Herrera,



EL INFORMADOR • F. ATILANO

CLASES A DISTANCIA. El sondeo Alternativas para salir adelante revela que cuatro de cada 10 jaliscienses consideran urgente la reapertura de escuelas debido a que los infantes no están aprendiendo de la misma forma.

se espera que a finales del año se puedan tener los datos completos, incluyendo las encuestas a través de la plataforma alternativas-parasaliradelante.com/poll/view.

Una vez analizados los datos, los especialistas harán propuestas de políticas públicas para minimizar el impacto económico de las familias, en Jalisco y a nivel nacional.

El 76% de tapatíos sufrió afectaciones económicas por emergencia sanitaria

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

Como parte de los primeros resultados que realizó Alternativas por México para conocer la situación económica de los jaliscienses ante la presencia de covid-19, resaltó que los primeros sectores que deben atenderse para reactivar la economía son las escuelas con un 40 por ciento, el comercio local con el 26 por ciento, mientras que el 15 por ciento puntua-

lizó que las empresas.

Al menos 7 de cada 10 tapatíos aseguró verse afectados y el 76 por ciento presentó impactos negativos en su negocio, perdió su empleo o vio reducida su fuente de ingresos.

En el sondeo participaron cerca de 8 mil personas principalmente de la Zona Metropolitana de Guadalajara; las entrevistas también fueron vía telefónica e internet. La mitad de quienes

contestaron la encuesta son personas entre los 30 y los 49 años, es decir, personas que probablemente son parte de la población económicamente activa.

Para finales del año se prevé terminar el sondeo y posteriormente entregar la información recabada a los presidentes municipales, cámaras, empresariales y, con los y las ciudadanas, para articular propuestas y acciones que nos ayuden a salir adelante.

Manuel Herrera Vega, presidente Ejecutivo de Alternativas por México, explicó que "lo que sigue es que nuestro panel de expertos estará trabajando en propuestas muy concretas de políticas públicas de acciones y proyectos para que se los podamos presentar a los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara".

Reiteró que sus aspiraciones políticas estarán respaldadas por la plataforma que dirige y que cuenta con más de 600 liderazgos a nivel nacional, algunos con aspiraciones políticas y eso no es un secreto. Subrayó que la acción política y la democracia no deben ser entendidas exclusivamente como actividades en torno a los procesos electorales. ■

Y ADEMÁS

Descuentos en adeudos vehiculares

La Secretaría de Hacienda informa que los descuentos en adeudos vehiculares continúan vigentes hasta el próximo 29 de diciembre; podrán ser del 55 por ciento para las personas que realicen su pago en línea a través de la página gobjal.mx/PagoVehicular y del 50 por ciento si se realiza el pago directo.

ENCUESTA

Consideran prioridad abrir las escuelas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Más del 40% de madres y padres de familia están de acuerdo con retorno paulatino de clases

Una encuesta elaborada por la agrupación Alternativas por México reveló que cuatro de cada diez padres y madres de familia jaliscienses piden que las escuelas sean reabiertas, para poder así volver a sus actividades habituales y contribuir en la reactivación económica.

“El 40.21% dijo reabrir las escuelas, por encima de los comercios locales, de las empresas. Sabemos que el impacto económico que está teniendo el que los niños no estén yendo a la escuela es importantísimo. Muchísimas madres y padres de familia no están acudiendo a trabajar y eso está afectando económicamente y en el



Las familias consideran indispensable escuelas seguras. ARCHIVO

ánimo de las personas”, dijo Manuel Herrera Vega, presidente de Alternativas por México.

En la pregunta relacionada con el sector económico que debe abrirse, la respuesta mayoritaria fue las escuelas, con el 40.21%; seguido de los comercios locales, con 26.11% las empresas, con 15.16%; la construcción, con 5.26% y el resto distribuidos entre gimnasios, deportivos, fábricas y otros.

68%

DE ENCUESTADOS consideran que hay un alto nivel de afectación a causa de la pandemia.

La encuesta denominada “Alternativas para salir adelante” se realizó durante el último mes con cerca de 8 mil jaliscienses y 68.17% consideraron que hay un alto nivel de afectación a causa de la pandemia, mientras que el 31.83% dicen que la afectación es media o baja.

“A la mayoría les disminuyó el ingreso más del 50%, perdieron su empleo o su negocio”, agregó el empresario.

Su propuesta incluye además el apoyo a empresas locales, así como el apoyo a empresas y negocios mediante incentivos fiscales y créditos y el concentrado de respuestas será entregado a las autoridades municipales.

Desde temprana hora los fieles se dieron cita al recinto católico. FRANCISCO RODRÍGUEZ

CON TIEMPO DE ANTICIPACIÓN

Fieles felicitan a La Morenita

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Se dieron cita este viernes a El Santuario para agradecer y cumplir mandas

“Huele muy bien”, dijo Abelardo a su esposa Guillermina cuando cruzaban la puerta del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, luego de que les aplicaran gel antibacterial con un aroma cítrico.

Parados prácticamente en la puerta, pues no tenían intención de acercarse al altar, donde la tarde de este 12 de diciembre había unas treinta personas, la pareja que tradicionalmente acude a ver a la Virgen de Guadalupe conversó sobre lo bien que se veía la decoración del Santuario, lleno de flores de colores. Ellos acostumburan visitar a “La Morenita” cada 12 de diciembre y este año, por la pandemia y para evitar aglomeraciones, se anticiparon un día y encontraron el Santuario “sitiado”, co-

De acuerdo con las autoridades en el operativo participarán 37 policías municipales y aforo, que no deberá ser mayor a 80 personas

mo lo describió Abelardo.

“Por la calle Manuel Acuña desde cuatro o cinco cuadras atrás hay mucho tráfico, porque al llegar a Santa Mónica está cerrada la circulación, esto es dos cuadras antes de llegar al Santuario. Nos estacionamos frente al mercado San Diego y caminamos. Hay vallas y muchos policías”, explicó el hombre, vecino de Arenales Tapatíos, en Zapopan, mientras su esposa tomaba fotografías del altar.

El operativo como tal no les sorprendió, pues cada 12 de diciembre encuentran vallas para organizar a los creyentes que acuden al Santuario de Guadalupe, su sorpresa fue porque encontraron “menos gente” de la que esperaban. “Está prácticamente vacío y aparentemente muy bien cuidado”, agregó Guillermina,

luego de caminar en medio de sillas plegables que fueron colocadas en el lugar donde normalmente hay bancas de madera, siguiendo los señalamientos para salir por una puerta lateral del templo y evitar así el recorrido a contra flujo por el pasillo principal.

Las sillas estaban despegadas una de otra, cuidando la distancia entre los asistentes, a quienes les recordaban que en todo momento debían portal el cubrebocas colocado de manera correcta y les pedían no permanecer mucho tiempo dentro del recinto.

Hasta la parte de adelante, frente a la imagen de la Virgen de Guadalupe estaban Verónica y su hijo Iker. La madre hacía oración, mientras el pequeño, vestido de San Juan Diego, el indígena que según la tradición católica presenció la aparición de la Virgen de Guadalupe, observaba entre las flores del altar, algunas banderas de diversos países donde hay devoción por “La Morenita” y poco más abajo, una bandera de las Chivas, el equipo más tradicional de la ciudad.



En la entrada de las ferias fueron colocados los filtros sanitarios. ESPECIAL

Familias acuden a las ferias que se instalan por la temporada decembrina con cubrebocas y respetando las medidas sanitarias con el fin de adornar sus hogares para celebrar el 24 de diciembre; aunque locatarios reconocen que las ventas son como otros años

Con cubrebocas, mantienen viva la tradición navideña

Reportaje

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

La Navidad está cada vez más cerca, y las ferias propias de la temporada decembrina ya se encuentran operando en Guadalajara. Con las medidas sanitarias pertinentes, reciben a los tapatíos que buscan lo necesario para que el espíritu de las fiestas se sienta en su hogar.

Entre los comerciantes del Parque El Refugio se encuentra Vicente García Quiroz, quien oferta pinos nacionales de estilo Cedrella y Tulia, con precios de 420 a 850 pesos: "Esto va por tamaños, y así son los precios, tenemos a 420, 550, 750 hasta 850 el más alto; esto depende de los frondosos y de la altura".

Además, estos coníferos procedentes de Tenango de las Flores, Puebla, tienen la ventaja de

ser trasplantados una vez que finalicen las fiestas decembrina. "Terminándose la temporada de navidad lo podemos trasplantar, lo podemos donar a un parque", dijo.

A unos cuantos metros se encuentra el local de la señora María del Refugio Montes, una de las vendedoras más antiguas de la feria. Ahí, hay infinidad de decorativos a bajo costo, como faroles, esferas, escarcha, muñequitos de tela y pies de árbol, "cosas que son completamente decorativas, un mono de nieve que le cuesta 20 pesos y es muy tradicional, un Santa Claus a 20 pesos, un moño de 50 pesos, hay bastantes cosas en las que usted puede adornar su casa y sin ningún esfuerzo de dinero", señaló.

Para hacer brillar el arbolito de forma muy práctica, Pilar Fuentes recomienda las lucecitas navideñas de red a un precio de 240 pesos, compartió que "tenemos también lo que es la red, eso si no quieres estarle dando vueltas y vueltas al arbolito, los

LAS CLAVES

Ferias

Para esta época del año se instalaron tres Ferias Navideñas, entre ellas la de El Refugio, la del Parque Morelos, o también conocido como la Feria del Heno, y la que se encuentra en el Ex Penal de Oblatos.

Permisos

El Ayuntamiento de Guadalajara otorgó este año 794 permisos para la instalación de los comerciantes de las tres Ferias.

Presupuesto

Ante la crisis sanitaria algunas familias han tenido que reducir sus gastos un 30 por ciento en los preparativos navideños.

de red nada más las arrojas al árbol, como que lo abracés y ya queda a el árbol... o tenemos lo que vienen siendo las series más pequeñas de 5 metros, esas son para árboles muy pequeños y muchas veces lo utilizan en oficinas para decoración navideña".

El tradicional nacimiento no puede pasar desapercibido en algún rincón del hogar, ya sea de yeso o porcelana mexicana, como los que vende María Eugenia González. Los precios van desde los 200 hasta los 2 mil pesos según el material: "Cada pieza de este nacimiento que vale 200 pesos, te sale 15 pesos la pieza, y el segundo lo que ellos le quieren agregar más, pastores, animales, poso, si le quieren hacer un río, ya es cuestión de ellos pero yo creo que un nacimiento tradicional que leve lo básico en unos 200 pesos".

Sin embargo, uno de los comerciantes reconoció que esta temporada ha sido difícil, "con todos los cuidados y con los ries-

gos que esto implica, necesitamos trabajar, no nos podemos quedar en casa, no podemos morir por un año y volver a resucitar tenemos que aprender a vivir con este problema".

"Estamos con los precios del año pasado nosotros y para nosotros mucha de la mercancía es de importación, para nosotros subió, ya que a mediados del año el dólar subió bastante", explicó.

Durante este año, el Ayuntamiento de Guadalajara otorgó 794 permisos para la instalación de comerciantes en las tres ferias navideñas del municipio, además de la ubicada en El Refugio, operan, hasta el 26 de diciembre, la del Parque Morelos o la Feria del Heno, y la que se encuentra en la Ex Penal de Oblatos.

Los comerciantes no son los únicos afectados por la crisis económica y sanitaria; este año, las familias han tenido que reducir hasta un 30 por ciento su presupuesto en los preparativos navideños, para solventar otros



Cientos de familias tapatías se dieron cita a las ferias para comprar los materiales que necesitan para celebrar las fiestas decembrinas. F. CARRANZA



Por la contingencia sanitaria este año las familias gastarán menos que en años anteriores. F. CARRANZA



Piden a todas las personas que pisan las ferias respetar cada uno de los protocolos sanitarios. F. CARRANZA

gastos propios de la temporada festiva. "Pese a las medidas sanitarias, las familias tapatías no pierde el espíritu navideño, incluso, nos platican cuáles son los artículos que están comprando aquí en la feria navideña", expuso un locatario.

Con el cubrebocas bien puesto, Iliana y Javier, quienes conforman la familia Hernández Jara, se dieron cita en la explanada El Refugio en Guadalajara, con el propósito de renovar sus artículos navideños y darle otro toque a la decoración de su hogar.

"Cada año venimos, es una tradición de muchos años, venimos para adornar bonita nuestra casa, comprar el arbolito de Navidad, adornos de centro de mesa, y pues que la tradición sígamos que nada", compartió.

El año atípico que se vive, no la detuvo para adornar su casa, sino lo contrario, sirvió como terapia emocional en su familia, "y más en estos tiempos de pande-

mia que estamos viviendo, como que te motivamos, está muy difícil la situación ahorita por lo que estamos viviendo, entonces eso te ayuda emocionalmente, aquí la Navidad, el Año Nuevo cómo te sientas contento y la familia se sientan unidas", manifestó.

Como ciudadanos responsables, mencionaron que en esta ocasión sus hijos permanecieron en casa a fin de evitar aglomeraciones mientras hacían sus compras navideñas, como Isabel Reynoso, quien señaló que "siempre venimos mi marido y yo y mis hijos, hoy por lo mismo de la pandemia pues decidimos venir nada más el yyo para evitar menos gente y más seguridad".

También los integrantes de la familia Linares Reynoso compartieron la lista de accesorios navideños para revestir su vivienda: "Andamos buscando un detalle para la mesa del comedor, andamos buscando una corona para la puerta, para deco-

rar la casa pues.- Cuánto piensas gastar para esta navidad atípica John pues ahora sí que no tenemos un presupuesto por para lo que nos alcance".

Mateo, quien es hijo único de la pareja, se mostró entusiasmado por haber comprado algunas piezas de yeso para montar su nacimiento en casa. "Por ejemplo quería hacer un nacimiento en mi casa, poner heno, y con los patitos hacer un lago precioso junto con la casa de madera, con galitos ratitos y todo eso", dijo.

Isabel señaló que asiste a la Feria Navideña desde que tiene uso de razón, por lo cual, se ha convertido en una tradición que desea prevalezca entre su descendencia. "Nosotros año con año venimos aquí al Refugio, es una tradición muy mexicana, muy tapatía de muchos años desde que nosotros éramos pequeños, entonces nos gusta conservar las costumbres mexicanas".

Las nochebuenas de Jalisco llenan de color a todo el país

Producción. Durante todo el año, en el Vivero Rancho Calderón cuidan las flores para esta temporada

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Se estima que en México, se producen alrededor de 25 a 30 millones de plantas de nochebuena para la temporada de Navidad en diferentes tamaños y colores.

El Vivero Rancho Calderón, ubicado en la localidad de San Agustín en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, es uno de los mayores productores y distribuidores de esta flor en el estado y en el país, sin embargo, "la producción de todo el país es para consumo interno, si nosotros enviamos cosecha nuestra de Jalisco a otras partes del país tan distantes como el centro norte, Nuevo León y todos los estados fronterizos, estamos en el Bajío y en todo el Occidente del país", explicó el fundador del lugar, Heriberto Calderón.

La temporada de comercialización de esta flor comienza en el mes de septiembre u octubre y termina hasta enero, aunque en el Vivero Rancho Calderón la producción es todo el año. "Todo el año las trabajamos porque nosotros esta-

mos integrados para estar previniendo diferentes tamaños, cuando uno quiere obtener un espécimen de un metro y medio requerimos prácticamente 12 meses de cultivo, por lo cual tenemos en proceso de crecimiento las del próximo año", precisó.

Los cuidados que implica esta flor son bastante simples, durante la temporada de otoño e invierno, necesitan ser regadas dos veces a la semana y no necesitan ser expuestas de manera directa al sol. Una vez que concluya el periodo invernal, la flor deberá permanecer en un lugar en donde no reciba directamente la luz solar, asimismo deberá ser regada de manera continua en época de calor.

Los precios este año de las nochebuenas oscilarán entre los 15 y 350 pesos

Los precios este año de las nochebuenas oscilarán entre los 15 y 350 pesos en el Vivero Calderón, que se ubica sobre la calle Martín Toscano #444 en San Agustín en el municipio de Tlajomulco, con un horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde de lunes a viernes. ■



La temporada de venta termina hasta enero. F. CARRANZA



La reja permanece cerrada y la puerta peatonal está abierta de 7:00 a 19:00 horas.

Clausuran paso en Ixtépete, Col. El Briseño

Cierran calle; señalan robos

Dicen empresarios que dicha vialidad no es pública, sino propiedad privada

SARA OCHOA

La Calle Ixtépete, ubicada en la Colonia El Briseño, en Zapopan, fue cerrada por las siete diferentes empresas que se ubican en dicho lugar, entre las calles Camino Nacional y El Girasol, lo que ha generado sorpresa para habitantes del lugar y automovilistas.

En la zona, donde están instaladas esas siete empresas y donde laboran alrededor de 130 empleados, habitantes aseguran que hace aproximadamente tres meses la reja fue colocada por los empresarios, quienes aseguran ser los propietarios de la calle, ya que no pertenece al Ayuntamiento de Zapopan.

Además de la reja, en la pared se colocó un letrero advirtiendo que esa calle es

propiedad privada.

Quienes buscan pasar con su automóvil –como lo hacían regularmente– ahora deben buscar vías alternas, como constató MURAL por medio de un recorrido.

Una de las empresarias, quien en el lugar se identificó como la propietaria del predio y que prefirió el anonimato, aseguró que el cierre de la calle se debió a la inseguridad que prevalece en la zona y a los asaltos que se registraban durante las labores de descarga de productos.

“Es un solo predio y nosotros lo dividimos y nuncica lo entregamos al Ayuntamiento, y aunque lo mantuvimos abierto mucho tiempo, es mucha la inseguridad y el Ayuntamiento no se da abasto para cuidarnos”, aseguró.

“Llegaban los tráilers en la madrugada y les robaban la mercancía o lo que traían en sus carteras a los empleados, porque esta calle se convirtió en el paso de gente mala”, añadió.

Por ello, aseguró que aunque la puerta peatonal permanece abierta para quien desee pasar caminando, el paso de los automóviles permanece cerrado.

“Se queda abierta la puerta peatonal, pero sólo de las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche, además no tiene objeto que esos automóviles pasen por aquí porque topan con la lateral de Mariano Otero”, explicó.

Por su parte, el Ayuntamiento de Zapopan aseguró que dentro de la Unidad de Patrimonio, no hay antecedentes de propiedad municipal de la vialidad Ixtépete.

Además, explicó que existen dos predios otorgados al Municipio mediante un contrato de cesión de derechos celebrado en 1995 y que cuentan con una superficie de 12.75 metros cuadrados y 85.25 metros cuadrados, respectivamente, los cuales se encuentran en la vialidad denominada Ixtépete, pero alejados de la reja.

Acusan a Casa Ámbar; clausuran parcialmente

Señalan vecinos que no se cuenta con licencia y hay ruido excesivo

JULIO CÁRDENAS

Vecinos del Centro de Guadalajara acusan que la Casa Ámbar, ubicada en la Calle Morelos 821, opera como hostel sin licencia y sobrepasando los niveles de ruido. El establecimiento responde que no han abierto el negocio y que simplemente se trata de una casa habitación.

Jorge Yáñez, representante de los afectados, señaló que el establecimiento tiene un modelo de negocio con actividades recreativas donde hay música en horarios nocturnos hasta las 6:00 horas.

“Nos acercamos en términos amistosos para acordar una convivencia vecinal armónica y pacífica, a lo cual nunca accedieron hasta llegar a las amenazas por parte de este grupo de personas a mi persona y familia”, expresó.

“¿Qué pedimos? El cese de sus amenazas, agresiones verbales, hostigamiento y acoso vecinal. No es un asunto personal, sino de



La Casa Ámbar se ubica en la Calle Morelos 821.

convivencia social en armonía dentro de un marco de respeto y sana convivencia”.

Sin embargo, José Manuel Martínez, representante del inmueble, respondió que el establecimiento no opera como negocio ni se ha terminado de rehabilitar porque el vecino acudió a instancias del Ayuntamiento.

“Referente a las molestias sobre ruido pues no es nada fuera de lo convencional, como cualquier otro uso doméstico dentro de la colonia, y pues estamos abiertos a cualquier cosa que necesiten para poder verificar lo que se está mencionando”, dijo.

“Él tiene una denuncia metida con una socia que se llama Jessica, él la levantó en la Fiscalía 14, entonces yo creo que desde ese momento él ya queda amparado para que su persona esté protegida”.

Julián Cerda, director de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento indicó que ayer por la noche realizaron una visita al domicilio y emitieron una clausura parcial porque el establecimiento estaba operando sin licencia de giro.

Advirtió que presentarán denuncias ante la Fiscalía del Estado porque violaron sellos de clausura colocados por el Municipio.



Choca con patrulla

Al tratar de escapar de la Policía de Tlajomulco, Joel Sebastián "N", de 18 años, chocó el Jetta robado que manejaba contra una patrulla municipal. Fue detenido ayer en la Carretera a Chapala.

EnCorto

COMBATEN INCENDIO EN BODEGA

Durante la madrugada de ayer se incendió una bodega en la Colonia Lomas del Niño, en Guadalajara. De acuerdo con bomberos, el incendio comenzó en paztízal y se pasó a un negocio de comida ubicado en la Avenida Patria, al cruce con Río Niño. No hubo lesionados. **Staff**



INTENTÓ ASESINAR A ESPOSA

José "N", de 69 años, trató de asesinar a su esposa, por lo que fue vinculado a proceso por el delito de tentativa de feminicidio. La mujer, de 53 años, quería separarse de él, por lo que el 2 de enero de 2019, en Zapotlanejo, José le disparó con una escopeta en la pierna y el abdomen. **Staff**

CAEN TRES POR ROBO DE VEHÍCULOS

Tres presuntos ladrones fueron vinculados a proceso. Fabián Alejandro "N" fue detenido por robar una Tacoma en San Juan de Ocotán, y Víctor "N" por conducir una moto con reporte de robo en Tabachines, ambos casos en Zapopan. Juan Manuel "N" sustrajo un Sentra en Guadalajara. **Staff**

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

SÁBADO 12 / DIC. / 2020 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Para solicitar el apoyo de la Comisión Estatal de Búsqueda, puede llamar al número 331-514-5422.

ARROLLA A PEATÓN

Un peatón de 60 años resultó con sus piernas fracturadas tras ser atropellado por la conductora de una Kia Sportage, quien circuló dentro de la Plazuela Vallarta, en Guadalajara.

De acuerdo con testigos, la ocupante de la camioneta manejaba la tarde de ayer por los carriles centrales de la Avenida Vallarta e intentó pasarse a la lateral, pero, en lugar de continuar por la vía, se metió a la plazuela, donde arrolló al hombre y derribó una banca.



Descubren arsenal

Vehículos y armamento fueron asegurados por la FGR en Casimiro Castillo.



- El hallazgo se dio en una bodega, luego de un enfrentamiento entre la Guardia Nacional y hombres armados, indicó ayer la dependencia federal.
- Autoridades catearon la finca y aseguraron un fusil, cuatro granadas, mil 225 cartuchos y un arma larga con aditamento para lanzar granadas.
- También cinco rifles, 13 escopetas, 640 cartuchos, 25 cargadores y 4 chalecos tácticos.
- En la propiedad habla 9 vehículos, 7 de ellos con las siglas de un cártel, y 4 juegos de placas de Jalisco.

Llaman a no demorar ley

TANIA CASILLAS

Por lo menos 500 familias serán beneficiadas con la Ley de Declaración Especial de Ausencia por Desaparición si se aprueba en Jalisco, consideró el colectivo Por Amor a Ellxs.

Las familias en búsqueda piden que se apruebe esta ley en 2020, aun cuando la otra, la de Personas Desaparecidas no esté lista. Los legisladores planean esperar para aprobar ambas en un paquete.

"Las instancias internacionales, las familias, las organizaciones civiles, los diputados y sus asesores estuvimos trabajando en conjunto para tener la mejor ley (de Declaración de Ausencia) del país hasta ahorita, entonces, lo único que les pedimos a los diputados es que ya la aprueben, no hay necesidad de esperarnos a la Ley de Desaparición", explicó una integrante del colectivo.

La nueva legislación permitirá que las familias que tienen un miembro desapa-



■ En el proyecto de la Ley de Declaración de Ausencia participaron familiares de personas desaparecidas.

recido puedan continuar con trámites legales de ellos o pedir arreglos en deudas, pues se enfrentan a las dificultades de no tener un documento legal que pruebe que su familiar no está.

"Hay muchas familias que la necesitan, que tienen por ejemplo los créditos del Infonavit, seguro social, todas esas instancias que están implicadas; créditos bancarios, todas esas. Cuando el

desaparecido es la cabeza de la familia y no ha terminado todos esos procesos", explicó la persona entrevistada.

Las mesas técnicas para la Ley de Declaración de Ausencia tuvieron 17 sesiones de 3 horas cada una y fueron coordinadas por las diputadas Erika Pérez, Elizabeth Alcaraz y Priscila Franco. Las familias que trabajaron en ella piden que no se hagan cambios.

Diversifican formas de movilidad

Corren migrantes riesgos al oriente

Ahora se quedan temporalmente cerca de la Nueva Central Camionera

TANIA CASILLAS

Salió de Honduras para salvar su vida y la de su familia, pues fueron amenazados por extorsionadores, sin embargo, en su tránsito por Jalisco, Carlos Suazo, su esposa y sus tres hijos, durmieron en los alrededores del Parque de la Solidaridad y en la Colonia Loma Dorada, en Tonalá.

De acuerdo con Luis Enrique González Araiza, director ejecutivo de FM4, asociación que atiende a personas migrantes y refugiadas en Guadalajara, es riesgoso para

ellos estar en una zona donde antes no se les tenía contemplados.

“Hablar de que ciertas zonas del Estado son más peligrosas, en este contexto de violencia que vivimos todos y todas, me parece un poco irrisorio, todo es peligro (pero) están más invisibilizados. Entre mayor invisibilidad de las personas, obviamente aumenta el riesgo”, sostuvo.

Los centroamericanos que pasan por Jalisco han tenido que diversificar sus formas de movilidad, por ejemplo, viajan en autobús y se quedan en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque, hasta conseguir dinero para otro pasaje.

Este fenómeno es nuevo, pues generalmente están cer-

ca de las vías del tren, como en la Colonia Arcos Vallarta.

A Carlos y a su familia les tomó poco más de tres semanas juntar el dinero necesario para dejar Guadalajara e ir a Tepic, de ahí piensan llegar a Monterrey.

Llevaron un año recorriendo el territorio mexicano en su camino de Honduras hacia Estados Unidos.

“Trabajaba vendiendo comida, tenía mi local. Los pandilleros pedían una cuota, empezaron con una cuota mínima de mil lempiras semanales, ya luego aumentaron a 7 mil (unos 8 mil 788 pesos mexicanos), ya no tuve la capacidad de pagarles y si uno no paga esa cuota me pueden matar a mí o empiezan con un miembro de la

familia hasta acabar con todos, por eso tuve que cerrar mi negocio”, recordó Carlos.

Vendió todo lo que tenía y salió con su familia. Viajaron de Chiapas a Veracruz en tren, pero en la Ciudad de México un “coyote” los defraudó y los dejó sin dinero.

Juntaron para llegar a Guadalajara en autobús.

La familia pedía dinero en los topes por la Avenida Patria, cerca de Lázaro Cárdenas, o cerca del Parque de la Solidaridad.

De acuerdo con datos de FM4, a partir de octubre aumentó el número de hondureños y venezolanos que llegaron a la Ciudad de paso, por lo que se recomienda orientarlos acerca de donde hay refugios.

Dan 20 años a homicida

MURAL / STAFF

Por un asesinato que cometió en 2011, José Pedro "N" fue sentenciado a 20 años de prisión.

Ayer la Fiscalía del Estado (FE) informó que un juez condenó al hombre por homicidio y le impuso una multa para reparar el daño a los deudos de su víctima.

El crimen por el que permanecerá en prisión fue cometido en un sitio conocido como El Cárcamo, ubicado en el poblado Verdía, en Zacoalco de Torres.

De acuerdo con la FE, el 23 de mayo de 2011 José Pedro "N" se encontraba junto a un hombre, quien le había ofrecido 500 pesos a cambio de un servicio sexual.

Una vez que el acto terminó, la víctima se negó a pagarle al ahora sentenciado y en su lugar le ofreció un teléfono celular.

A José Pedro "N" le molestó que no le dieran el dinero, por lo que sacó un cuchillo que llevaba oculto en el pantalón y apuñaló a su cliente.

Tras encontrar el cadáver de la víctima, policías investigadores de la Fiscalía Regional de Chapala comenzaron una investigación y capturaron al agresor, quien fue procesado.

"Un Juez Penal lo encontró penalmente responsable del delito de homicidio calificado con la agravante de ventaja y lo sentenció a la pena corporal de 20 años de cárcel", informó la FE.



■ El hallazgo ocurrió en los límites de San Agustín y Santa Anita, en San Pedro Tlaquepaque.

Hallan cuerpo tras búsqueda

Familiares de joven desaparecido dan con predio del que salen olores fétidos

MURAL / STAFF

Mientras buscaban a Ricardo Valadez Ramírez, quien desapareció el 7 de noviembre, 10 personas, casi todas mujeres, hallaron un cuerpo embolsado dentro de un predio en los límites de San Agustín y Santa Anita, en Tlaquepaque.

Recorrieron la Calle Reforma, al cruce con 5 de Mayo, cuando otros ciudadanos les sugirieron revisar dos fincas abandonadas, las cuales estaban en un predio.

“Los vecinos de aquí nos dijeron que tenían duda de por qué andábamos tantas personas. Les dijimos que andábamos en la búsqueda de un sobrino y nos dijeron denle para allá, se ven lámparas, se ve gente”, narró María, una de las mujeres.

Rodeando el punto encontraron una bolsa negra envuelta con cinta, cubierta por basura y tierra, de la cual salían olores fétidos.

Se localizaba en el borde de un canal, a escasos metros de donde el lunes fue hallada una bolsa negra con varias extremidades humanas flotando.

Fue cerca de las 13:00 horas de ayer cuando las mujeres hablaron a pa-



■ Ricardo Valadez Ramírez

trulleros de Tlaquepaque, quienes exploraron la zona y confirmaron el hallazgo.

Horas después acudieron peritos forenses y agentes del área de Desaparecidos para explorar el predio con una retroexcavadora, ante la sospecha de que haya cuerpos enterrados en los dos inmuebles abandonados y sus alrededores. Hasta el cierre de la edición, los trabajos no habían concluido.

En otro hecho de violencia no relacionado, a las 12:00 horas fue hallado el cadáver de un hombre envuelto en sábanas en la Colonia Pinar de la Calma, en los límites de Tlaquepaque y Zapopan. Un vecino que salió a correr lo encontró en la Calle Tuxtla, cerca de Uxmal.

Se estimó que la persona tenía aproximadamente 24 horas de haber muerto.

CASIMIRO CASTILLO ESTABAN ROTULADOS

Aseguran armas y vehículos

Con rótulos alusivos a un líder de un grupo criminal que opera en Jalisco, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) aseguraron siete vehículos tras un cateo en una bodega en el municipio de Casimiro Castillo, donde también hallaron un arsenal que

incluía cinco armas largas, 13 escopetas de distintos calibres y 640 cartuchos de diferentes calibres, entre otros artículos.

Las autoridades también detuvieron a José "A" y Juan "J", por presuntamente agredir a tiros a elementos de la Guardia Nacional.

Cinco personas son víctimas de la violencia en la ZMG

Seguridad.

Un cuerpo fue localizado semienterrado en la colonia Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Cinco personas perdieron la vida en diferentes hechos violentos ocurridos en la Zona Metropolitana de Guadalajara; en uno de los casos, la víctima fue localizada semienterrada y no se pudo precisar sus características.

La colonia 20 de Noviembre, en el municipio de Tonalá, fue escenario del homicidio de un hombre. En el cruce de las calles Pino Suárez y Bandera Nacional se reportó el hallazgo de una persona con lesión de arma de fuego en el cráneo; a la llegada de paramédicos, ya había perdido la vida. La zona fue resguardada por policías municipales y estatales.

También en Tonalá, se informó de una persona inconsciente en el interior de un vehículo en la colonia Zalatitisán. Los oficiales que atendieron el reporte arribaron al cruce de las avenidas Idalia y Tulipán, y encontraron una camioneta con varios impactos de proyectil de arma de fuego. El sujeto ya no contaba con signos vitales. Oficiales de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá precisaron que en el sitio se encontraron varios casquillos nueve milímetros.

El cuerpo de un hombre de la tercera edad fue localizado sobre la carretera a Chapala, en la colonia El Tapatío, en San Pedro Tlaquepaque. Inicialmente, policías municipales acudieron al lugar tras ser alertados por ciudadanos, pero no encontraron nada; después, gendarmes estatales confirmaron la presencia del cadáver. La víctima aparentaba de 55 a 60 años de edad, contaba con huellas de violencia y una soga

amarrada al cuello; al momento de ser encontrada, tenía aproximadamente seis horas de evolución cadavérica.

Vecinos de la colonia Pinar de la Calma reportaron que, a un costado de una banqueta, en la esquina de Uxmal y Tuxtla, había un bulto con figura humana. Policías de San Pedro Tlaquepaque confirmó que se trataba de una persona y tenía aproximadamente 24 horas de haber fallecido.

Una persona fue encontrada semienterrada en la colonia Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga. Paramédicos que atendieron el reporte no pudieron precisar la causa de muerte debido a la condición en la que fue localizado el cuerpo.

Un comandante de la Comisaría de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque informó que en el lugar no se encontraron indicios y tampoco se pudo precisar el sexo de la víctima, hallada cerca del cruce de 5 de Mayo y Reforma.

En todos los casos, agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco abrieron la carpeta de investigación correspondiente y personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladó los cuerpos a sus instalaciones para practicarle la necropsia correspondiente y en espera de ser identificados y reclamados por familiares. ■



Hay solo un paso del amor romántico a la violencia de género

Relación. El estereotipo de la mujer sumisa y el hombre protector normaliza celos y posesión en la pareja, signos de alerta que pueden terminar en el feminicidio

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Entender el significado de amor romántico resulta sencillo si recordamos esas telenovelas protagonizadas por mujeres jóvenes, de rostros angelicales y talla chica. Entre más ingenuas, dulces, sufridas, sumisas y obedientes son con los hombres, tienen mayor valor. Son más codiciadas. En cambio, en estas mismas series, el hombre es más atractivo mientras más fuerte, decidido, aguerrido, protector y, por qué no, más agresivo.

Lo peligroso es creer y vivir dentro de esta fantasía, más allá de las telenovelas. En la actualidad hay millones de personas

que eligen a sus parejas, hombres y mujeres, creyendo y reproduciendo estos estereotipos.

“El amor romántico es una construcción cultural y social, un mito que se consolidó durante el siglo XIX en nuestra cultura occidental y que se expandió por todo el planeta gracias a la globalización. Hoy es un fenómeno universal que une a las personas de dos en dos, y que constituye un gran negocio para una industria centrada en las parejas y sus creaciones de nidos”, explica en su blog la escritora y especialista en el tema Coral Herrera.

El amor romántico va más allá de la visión rosa del amor de un par de adolescentes. Es una enseñanza mucho más profunda en la que

Según la ONU, 137 mujeres mueren al día a manos de su pareja o un familiar

las más afectadas son las mujeres. Tanto que pueden terminar perdiendo la vida por preservar esta relación que se convierte en una necesidad de la reafirmación como mujeres amadas.

Para la activista e investigadora Guadalupe Ramos, un foco rojo es la posesión y el control que ejerce un hombre sobre una mujer. Estas actitudes que parecen inofensivas

pueden acabar en un feminicidio: los hombres que quieren controlar todo, decir cómo se vista, con quién se relacione o con quien no hable una mujer, están practicando un tipo de violencia.

El amor no debe ser un sacrificio. Aunque los hombres también son afectados, de acuerdo con la investigadora Paola Lazo es a las mujeres a las que más se les vende la idea del amor romántico, lo que las pone en una desventaja mayor al momento de enfrentar cualquier conflicto con sus parejas.

Una de las deudas más importantes con las mujeres es la falta de claridad que hay para detectar que son la misma sociedad y el sistema quienes fomentan y propician que

Amor romántico

Etapas

Atracción

Deseo hacia la otra persona por sus características físicas o actitudinales, que hace que la persona experimente fuertes emociones y tenga la necesidad de que dicha persona le preste atención.

Enamoramiento

Estado puramente emocional donde existe un fuerte deseo de unión con la otra persona. Es una experiencia emocional que hace que la persona sienta alegría y pena, ternura y sexualidad.

Amor obsesivo

Un apego ansioso, hay dificultad de discernir la realidad y la idealización de la relación. También se tienen sentimientos opuestos, pero mucho más extremos.

Amor desesperado

No suele ser mutuo y se busca esa mutualidad, suele desencadenar en violencia, debido a su carácter amenazante y con tintes acosadores.



Mitos

Media naranja
La pareja que vamos a elegir esta predestinada de algún modo.

Emparejamiento

Lo natural es lo heterosexualidad y la monogamia, lo que produce conflicto cuando salen de la norma.

Exclusividad

Creencia a que no se puede estar enamorado de dos personas a la vez.

Fidelidad

Todos los deseos románticos o eróticos tienen que satisfacerse con una única persona, la pareja.

Celos

Dicen que son un signo de amor, incluso es indispensable, pero produce comportamientos violentos.

Equivalencia

El amor y el enamoramiento significan lo mismo, y provoca la ruptura de parejas y situaciones dolorosas.

Omnipotencia

El amor lo puede todo para resolver los problemas y justificar las conductas.

Pasión eterna

El amor tiene que durar toda la relación.

Matrimonio o de la convivencia

La pareja debe mantener una relación estable y convivir en una estructura de convivencia única.

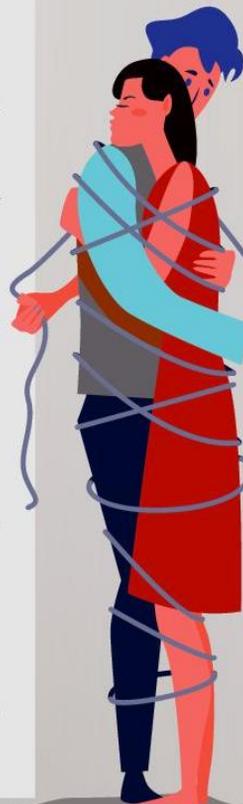
Tipo de pareja

Moderna

Donde las personas se relacionan por la pasión y el enamoramiento mutuo. En este tipo de relaciones, ya no existe la división del trabajo según el género, sino que se propicia a la negociación.

Postmoderna

Donde las relaciones se dan por hedonismo, es decir, por placer y gozo de cada persona, tanto sexualmente como en otros aspectos de la vida.



EN CIFRAS

Violencia de género en Jalisco



47.4%

De las mujeres han sufrido violencia de pareja en su última relación o la actual.



47.9%

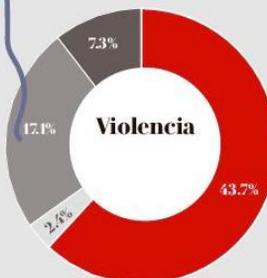
De las residentes urbanas tuvo algún incidente de violencia por parte de su pareja.



44.1%

De las habitantes en zonas rurales ha sufrido agredida de alguna manera por su pareja.

Tipo de violencia



- Emocional
- Económica o patrimonial
- Física
- Sexual

las mujeres aguanten en nombre del amor. El hombre que agrede a una mujer es un delincuente, y como tal tiene que ser sancionado con penas de cárcel.

Dentro de la idea romántica del amor está que la violencia en un hombre se vea como "normal"; y la mujer es que aguante todos los malos tratos de su pareja, incluso, que no se los cuente a nadie. Es como decían las abuelas, la cruz que le toca.

Para Ramos, la violencia no es un asunto de la vida íntima, sino un asunto de Estado. Por eso hay un delito, pero eso se sanciona y por eso el Estado puede entrar, incluso, hasta la cama, a sancionar esas violencias.

Lazo resalta la gravedad de que las mujeres que se unen en pareja dejen de lado sus anhelos y sus proyectos de vida para adaptarse a las supuestas exigencias de la vida en pareja. Lo que más bien significa adaptarse a las necesidades del hombre. Cuando se vive con la pareja y surgen incomodidades, desacuerdos o malestares, las mujeres se callan.

De acuerdo con Herrera, es muy importante que las sociedades, las familias, los hombres y las mujeres se quiten esta idea, ya que la realidad es que los humanos somos una especie muy frágil que necesitamos cuidarnos entre todos.

Uno de los asuntos nacientes y que pueden contribuir al cambio social, a decir de Ramos, es generar espacios para las nuevas masculinidades, es decir, para hablar y socializar las nuevas formas de ser hombre. Este trabajo se verá reflejado en las nuevas generaciones, que sentirán menos identificadas con el prototipo de macho violento.

El informe más reciente de la ONU dice que cada día 137 mujeres mueren en manos de su pareja o algún familiar. Y de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en este continente asesinan a una mujer cada dos horas. Esta situación solo va a cambiar en la medida en que los hombres comiencen a construir una nueva manera de ser hombres.

Desterrar poco a poco esa idea del amor romántico es un buen comienzo para tener un mundo en el que cada vez haya menos feminicidios. Si bien influyen aspectos muy variados para que un hombre decida matar a una mujer, también hay medidas, tanto sociales como individuales, que se pueden tomar en cuenta para prevenirlo. La más urgente es la información y el compartir experiencias para buscar soluciones ante las primeras muestras de violencia de un hombre.